EL LITORAL

Año XXI — No. 5901 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 28 páginas | SANTA FE, domingo 25 de junio de 1939 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

NO SE ALIVIA LA TIRANTEZ ENTRE G. BRETAÑA Y JAPON

LOS RESIDENTES EN TIENTSIN RECLAMAN MAYORES GARANTIAS

Es evidente el propósito de causar molestias a los súbditos británicos

LA LIBERACION DEL SEÑOR SMITH

TIENTSIN, 25. — Los nipones pusieron en libertad al exportador británico mister G. A. Smith, luego de las enérgicas protestas formuladas por las autoridades consulares. Mister Smith llegó poco después de medianoche a la concesión inglesa y, al ser entrevistado por el corresponsal, le dijo que los gendarmes japoneses le arrojaron, poco después de detenerlo, en un infecto calabozo húmedo y atestado de gusanos, lugar donde pasó el domingo y la noche del lunes. Agregó que permaneció unas 48 horas en esa cárcel sin probar alimento alguno, pero luego de violentas protestas se le concedió una celda más limpia y se le permitió comprar alimentos extranjeros.

Mister Smith, antes de ser puesto en libertad, debió presentar por escrito sus excusas a los gendarmes japoneses y a la policía china fiscalizada por los nipones por "mi conducta".

Se reveló igualmente que la señora de Finlay, inglesa por casamiento pero alemana de nacimiento, fué despojada de sus ropas hasta las caderas por una mujer china en una barricada del camino del hipódromo en la tarde de ayer mientras que su esposo fué completamente desnudado en presencia de nativos y extranjeros de ambos sexos, con el pretexto de ser registrado.

Buena impresión en Londres

LONDRES, 25. — En los círculos oficiales se demuestra satisfacción por la puesta en libertad del exportador británico G. A. Smith, a quien tuvieron detenido durante 8 días las autoridades japonesas de Tientsin, pero expresan que la situación del extremo Oriente sigue siendo grave, y sólo el levantamiento del bloqueo en Tientsin, junto con el cese de los insultos a los británicos, puede mejorar las cosas.

El episodio de Tientsin ocasionó ya un inconveniente económico en Japón. Se anuló una compra potencial de 680.000 cajones de salmón japonés envasado, cuyo costo era aproximadamente de 1.075.000 libras esterlinas. Los compradores británicos cancelaron el pedido al saber que sus consumidores no querían ese producto japonés.

Los ministros no se reunieron hoy, pero están prontos para hacerlo si el ministerio de Relaciones Exteriores recibe algún informe indicando que la situación se ha tornado grave. Halifax quedó en Londres a fin de estar más en contacto con el ministerio.

La comisión de relaciones exteriores y el gabinete se reunen mañana para tratar la situación de Oriente, teniéndose entendido que actualmente está estudiando los planes para presionar a fin de que el Japón conteste enseguida al pedido del embajador, sir Robert Craigie, para saber si el incidente puede ser solucionado localmente o no.

Los funcionarios británicos creen que el Japón no ha cesado su hincapié en el incidente de Tientsin, basado en la detención de cuatro chinos supuestos asesinos de un inspector de aduanas, sino que busca un arreglo de mayor escala. Por eso quieren saber qué valor tiene en realidad la declaración de las autoridades militares japonesas en China, de que Japón levantará el bloqueo, pero sólo si los británicos dejan de apoyar la moneda china y se abstienen de intervenir en favor de los chinos en la guerra.

Los británicos se sienten molestos por la interrupción de sus actividades comerciales en Tientsin, pero más molestos están "por la política de registros" que aplican los nipones. Como es del dominio público, los japoneses detuvieron y desnudaron a numerosos británicos a vista y paciencia de la muchedumbre, con el pretexto de revisarlos para ver si llevaban algo prohibido. Una de las cosas más importantes en el extremo Oriente es mantener una actitud imponente, y los ingleses encuentran que eso es difícil si los desnudan ya que los japoneses parecen aprovechar el factor psicológico que importan esos hechos para disminuir el prestigio de los británicos.

Cedida la tirantez

TIENTSIN, 25. — La liberación del comerciante inglés G. A. Smith por las autoridades japonesas no alivia la grave situación que prevalece en esa ciudad y los residentes británicos piden indignados que su gobierno intervenga inmediatamente para poner término a las humillaciones a que los someten los nipones, especialmente desnudando a los que salen de la concesión, a la vista de numerosos espectadores. Se sabe que se adoptaron disposiciones oficiales para proceder al transporte de víveres a la concesión bloqueada por los japoneses desde el 14 de junio.

Gran cantidad de legumbres, 15 vacunos y 35 cerdos serán enviados mañana por vía marítima de Shanghai a Tientsin. Una delegación de británicos protestó por los registros a que los someten los centinelas japoneses, afirmando que esas revisaciones no tienen valor técnico y se hacen simplemente para molestar a los ingleses ante los ojos de los orientales. Ejemplo de su teoría citan lo siguiente:

1o.: No es necesario en general quitarle a una persona todas sus ropas para registrarla.

2o.: Si los japoneses creen tener motivos para desnudar por completo a una persona a fin de revisarla, deben hacerlo con el respeto debido a las representaciones extranjeras y efectuar el registro en privado.

3o.: En la mayoría de los casos el acto de desnudar a las personas se hacía a la vista de un público numeroso que presenciaba el procedimiento. Además, los centinelas cometían actos destinados a divertir a los espectadores a expensas del desnudado.

4o.: Se acusa de ser indecente e innecesario desnudar a las personas ante grupos mixtos de espectadores.

Esta tarde se detenía en las barreras a los lecheros pese a que, según se tiene entendido, la leche estaba destinada a enfermos graves del Hospital Británico Municipal que dependen de esa alimentación para su restablecimiento.

500 rusos blancos voluntarios, controlados por los japoneses, efectuaron un desfile en una zona central sin que se registraran incidentes. Luego saludaron a los 20 oficiales japoneses de mayor graduación. Más tarde se realizó una recepción al aire libre junto a la sede de un comité anticomunista conocido en Tientsin como comité de los rusos blancos. Su presidente, señor Pastuhin Atam Semenoff y varios oficiales nipones dirigieron la reunión entre cuyos asistentes figuraban también, italianos y españoles.

Los problemas de Europa y Gran Bretaña en Oriente

LONDRES, 25. — Aunque en general ha causado buena impresión en los círculos locales la liberación del exportador británico, mister Smith, detenido por las autoridades japonesas, es indudable que se alientan serios temores por el desenlace de las tirantes relaciones entre el Japón y la Gran Bretaña. Se sabe que las autoridades niponas insisten en que les sean entregados los cuatro terroristas chinos refugiados en la concesión británica de Tientsin, quienes están acusados de haber dado muerte a un funcionario aduanero al servicio del Japón. Sin embargo, no sólo en este punto basarían sus exigencias los nipones sino que, como ya se ha dicho, sus intenciones van mucho más lejos, al extremo de que se intenta obligar a los británicos a cambiar su política en China.

La firme actitud de Chamberlain en sus declaraciones del viernes en la Cámara de los Comunes y reiteradas ayer en su discurso de Cardiff hace suponer fundadamente que el Japón, o bien tendrá que llevar más adelante su bloqueo con el riesgo de provocar la reacción esperada de los británicos, o bien tendrá que volver atrás perdiendo así gran prestigio ante el resto del mundo.

Los residentes en Tientsin, que día a día son sometidos a nuevas humillaciones al ser desnudados por las autoridades japonesas con el evidente propósito de ridiculizarlos, reclaman a su gobierno la adopción de medidas enérgicas que tiendan a romper el bloqueo y garantizar los derechos de la gran cantidad de extranjeros que viven en la concesión de Tientsin. Gran Bretaña ha estado siguiendo una política cautelosa en grado sumo pero, según algunos observadores expertos, es indudable que la acción conjunta de Francia y Gran Bretaña es muy astuta y que al final serán los ingleses quienes sacarán la mejor parte del entredicho suscitado.

La situación del Extremo Oriente ha servido para alentar a quienes desean la alianza con el Soviet y se dice en círculos generalmente bien informados, que ella acelerará las negociaciones entre Londres y Moscú ya que, aparte de lo que suceda en Oriente, el movimiento de tropas alemanas a lo largo de sus fronteras, es otro motivo de inquietud para las cancillerías europeas. En efecto, noticias de muy buena fuente, dan cuenta de q' Alemania se propone llamar más tropas bajo bandera y que durante el día de hoy, a pesar del feriado, han continuado moviéndose largas caravanas de fuerzas germanas en los puntos estratégicos de su frontera y que las concentraciones no sólo se dirigen hacia Polonia sino también hacia Rumania.

Otro motivo de preocupación lo constituye el nuevo discurso del ministro alemán de Propaganda, señor Goebbels, quien se ha vuelto a referir en tono insultante para Gran Bretaña, sobre el problema en el Oriente.

Por otro lado, el tono de la prensa italiana, agresivo no sólo para Francia sino también para Gran Bretaña, es interpretado como síntoma elocuente de que el señor Mussolini busca cualquier excusa para denunciar el pacto anglo-italiano que el Sr. Chamberlain, se negó a hacerlo cuando Italia ocupó Albania comprometiendo la situación del Mediterráneo.

LA COMBINACION ANGLO-FRANCESA

SINGAPUR, 25. — La Conferencia de la Defensa dió un comunicado anunciando que probablemente clausurará sus sesiones mañana, cuando el vice almirante sir Noble, comandante en jefe de las fuerzas navales británicas en aguas de China, se embarque en el crucero "Kent" rumbo al norte de China. Agrega que se estableció una conformidad en todos los asuntos tratados. Se supone que esto último se refiere en particular al uso combinado de las fuerzas franco británicas con motivo de los actuales acontecimientos en China y también para el caso de estallar hostilidades en que se vean envueltas las dos potencias.

Gran Bretaña adoptará una actitud más firme

LONDRES, 25. — Que Gran Bretaña se apresta para una demostración de firmeza ante el Japón lo indican las declaraciones del primer ministro Neville Chamberlain, el viernes, en la Cámara de los Comunes, reiteradas ayer en su discurso de Cardiff, y la protesta del ministro de Relaciones Exteriores, lord Halifax, al embajador japonés de que el gobierno de Londres no puede permitir que continúen los insultos intolerables a los súbditos británicos.

Aunque Gran Bretaña desea negociar con Japón en un esfuerzo para solucionar sus divergencias en general se cree que el gobierno no aceptará ningún insulto intolerable. Gran Bretaña está dispuesta a conseguir una solución a un precio razonable, pero Japón debe estipular sobre qué bases pueden hacerse las negociaciones antes de que el gobierno de Londres proceda a actuar.

Los ingleses están actualmente en mejores condiciones para copar la situación en el extremo Oriente que en 1931 cuando los japoneses se apoderaron de la Manchuria.

Las presentes conferencias militares anglofrancesas en Singapur, junto con la firme actitud del almirante norteamericano Yarnell al rechazar el ultimátum japonés para que las terceras potencias retiraran sus buques en Swatow sirven de base a la confianza británica. Se cree que dos factores ayudarán a la concertación del pacto soviético británico. El primero es la situación de tirantez en el extremo Oriente y el segundo la creencia generalizada de que Alemania está preparando otro golpe como lo indicarían sus movimientos de tropas en la frontera.

Los británicos confían en que por un lado podrán realizar una gestión con Tokio y por otro concertar un pacto con Moscú, impidiendo con esto último la posible actuación de Hitler. Mientras tanto, el gobierno de Londres sigue desarrollando una política fría, calculada hacia Alemania y Japón, dejando la puerta abierta para los arreglos pacíficos aunque indicando al mismo tiempo que no habrá una segunda Munich.

Mussolini buscaría un pretexto para denunciar el pacto anglo-italiano

Llama la atención que la prensa italiana ataque tanto a Francia como a la Gran Bretaña

VENTAJAS EN EL MEDITERRANEO

PARIS, 25. — En los círculos franceses se presta gran atención al hecho de que la campaña de la prensa italiana va dirigida contra Gran Bretaña tanto como contra Francia, y expresan que Italia no está satisfecha con el pacto anglo-italiano, por lo que Mussolini busca una excusa a fin de denunciarlo.

Una de las cláusulas del pacto establece que debe respetarse el "statu quo" en el Mediterráneo. Cuando Italia se anexó a Albania en el mes de abril, se la acusó de haber violado el pacto, por que modificaba la situación en el Mediterráneo.

En ese entonces se aseguró que Gran Bretaña tenía el derecho de denunciar el acuerdo o bien insistir para que Italia abandonase sus pretensiones de soberanía sobre Albania.

Como, Chamberlain no hizo esfuerzo alguno para concretar la supuesta violación del acuerdo con Italia, quedó en evidencia que si Mussolini buscaba anular el pacto, la iniciativa debía partir de él. Los franceses dicen que la denuncia del acuerdo "daría a Mussolini libertad de acción", pero creen que en el caso de que lo consiga no se beneficiaría mucho, por lo menos en lo que concierne al Mediterráneo, pues los acuerdos paralelos firmados entre Francia y Turquía servirán para contener las aspiraciones que el Duce pueda abrigar en esa zona de Europa.

Comentarios alemanes al acuerdo franco - turco

BERLIN, 25 — En los círculos gubernamentales de esta capital se denuncia enérgicamente la conclusión de la alianza franco-turca, calificándosela de un nuevo pacto en la política de "encerramiento de las democracias". La rapidez con que ha sido concertada y la potencialidad en tiempos de guerra que se le ha dado, atando las manos de Italia en el Mediterráneo Oriental, preocupan a dichos medios, particularmente después de haberse ridiculizado las negociaciones de las potencias occidentales con Moscú, señalándolas a la consideración pública como un indicio de la supuesta impotencia de las democracias.

En los centros políticos germanos se encaran con particular interés las tres consecuencias siguientes de dicho tratado:

1a. — La entrega del Sanjad de Alejandreta a Turquía, señala la primera devolución a una potencia enemiga del territorio que se le sacó a raíz de la guerra mundial.

2a. — A su juicio, la actitud de Francia importa una flagrante violación de los compromisos contraídos por el mandato que le confirió la entidad de Ginebra, pues ha cedido un territorio sobre el cual no tenía más que derechos de mandante.

3a. — Importa ese tratado, se dice, una infracción no de hecho sino de jure, del pacto anglo-italiano por el que se garantiza el statu-quo del Mediterráneo.

Lo que indudablemente causa mayor encono en Berlín es que se proceda a la devolución de un territorio ex-enemigo por simples razones de conveniencia política de las potencias democráticas, mientras se desconocen las reclamaciones del Reich para la devolución de las que fueran sus colonias y otros territorios perdidos por las disposiciones del tratado de Versalles.

PERDIERON LOS CHECOS EN FUTBOL POR 3 A 0

BELGRADO, 25. — Una gran muchedumbre que acudió a presenciar el partido de fútbol por la copa centro-europea entre los equipos de los clubs Slavia de Praga y Beogradzro, local, prorrumpió en una resonante aclamación a los jugadores checos. Al entrar los checos en la cancha, los espectadores se pusieron de pie y los aclamaron durante 5 minutos en señal de simpatía entre gritos de ¡Viva nuestros hermanos checos oprimidos! Durante el encuentro la multitud aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron para exteriorizar su solidaridad con los checos que perdieron el partido por tres a cero.

Londres sigue confiando en el éxito de sus negociaciones con el Soviet

LONDRES, 25. — Se informa que el ministerio de Relaciones Exteriores, en otro esfuerzo para satisfacer las exigencias rusas, preparó una nueva propuesta que será enviada a sir William Strang, sugiriendo un protocolo por separado para garantir a los Estados bálticos, evitando así que esas garantías estén contenidas en el tratado propiamente dicho. Se hace notar que en esa forma se conseguiría el mismo resultado, puesto que los países bálticos se beneficiarían de la proposición tripartita, sin que el tratado tripartito constituyese un obstáculo por la inclusión de una cláusula que podría ofender a los Estados del Báltico si se los menciona específicamente.

Se anunció que el Soviet proyecta ordenar la construcción de buques de guerra en los astilleros británicos. Esta noticia es mirada como indicio de que Rusia está dispuesta a firmar la alianza con Gran Bretaña y Francia.

El ministro de Relaciones Exteriores, lord Halifax, conferenció hoy con el embajador francés, señor Charles Corbin.

Los comentaristas británicos, atentos a las menores alternativas de las gestiones ante Moscú para la concertación del convenio tripartito, estiman que las dificultades que hasta ahora se han opuesto al éxito de dichas gestiones, lejos de desanimar al Foreign Office, sirven para que se ponga en evidencia el vivo interés de Gran Bretaña, interés justamente compartido por su aliada Francia, por sellar una alianza que constituiría una muralla insalvable para las aspiraciones expansionistas de los Estados totalitarios.

Indice elocuente de ese interés sería la decisión del ministerio de Relaciones Exteriores británico de enviar a sir William Strang una nueva propuesta que deberá someter a la consideración del gobierno soviético, con la que se espera vencer todos los reparos de Rusia para sumar su formidable poderío militar al de la "entente" anglo-francesa. Dicha propuesta contemplaría la conclusión de un protocolo por separado y con el que se resolvería lo pertinente a las garantías que el Soviet reclama para los pequeños países del Báltico, evitándose de esa suerte que tales garantías figuren en el pacto tripartito, pero satisfaciéndose con ello las irreductibles exigencias de Moscú.

Los observadores hacen notar también que, pese a los altibajos de las negociaciones con las autoridades soviéticas, que llegaron a "impasses" que en otras circunstancias hubieran terminado con todas las esperanzas, en ningún momento se ha admitido la imposibilidad de llegar a un resultado final satisfactorio para Londres y París. A este respecto señálase que no obstante la claridad con que Rusia ha expresado sus puntos de vistas para un acuerdo como el que se busca con tan expectante empeño, no han faltado por su parte los testimonios de buena voluntad. Esta observación se ve fortalecida ahora con la versión de que los Soviets estarían dispuestos a encargar a astilleros británicos la construcción de varias unidades para su marina de guerra, cosa que se cree no tardará en verse ampliamente confirmada por los hechos. Mientras tanto, aguárdase con impaciencia no disimulada que sir Strang regrese a Londres y que su regreso no sea el de un vencido, sino el de un vencedor.

NUEVOS ATAQUES DE J. GOEBBELS

COLONIA, 25. — Al hablar durante un mitin que el partido nazi realizó esta tarde en Essen, el ministro de Propaganda, Sr. Goebbels, redobló los enconados ataques contra Gran Bretaña que han señalado sus últimos discursos. "Si llega una crisis bélica — expresó — nuestra respuesta es que si nuestro gobierno desea correr ese riesgo, lo seguiremos. Estamos dispuestos a correr cualquier riesgo; el que no juega no puede ganar. Si los británicos tratan de amenazarnos, no nos importa. Tomad, por ejemplo, el caso de China donde los japoneses los desnudan y los ingleses no pueden hacer nada. Inglaterra sigue siendo necia; no puede competir con nuestro poderío".

El ministro de Propaganda agregó que Alemania no tiene nada que temer del enemigo, especialmente de los que están del otro lado del Canal. Entre 1918 y 1933 Alemania aceptó tratar todos los asuntos mediante la discusión, pero con los resultados que hoy sentimos sus efectos en todos los modos posibles. No queremos promesas de Londres, sino hechos reales".

NUEVO LAZO DE AMISTAD ENTRE RUSIA Y CHINA

El acuerdo comercial firmado involucra ciertas ventajas para los chinos

EL JAPON

MOSCU, 25. — China y el Soviet han creado entre sí un nuevo lazo de amistad con el acuerdo comercial firmado el 16 del corriente sobre una base de reciprocidad. El tratado involucra ciertas ventajas para China en el sentido de ayudarla a mejorar sus reservas para que pueda proseguir la lucha contra el Japón. Establece el tratamiento de "nación más favorecida", regula la navegación y designa la situación legal de los representantes comerciales soviéticos en China.

En nombre de Rusia lo firmó el comisario de comercio exterior, señor Anastasy Mikoyan, y en el de China el embajador especial plenipotenciario, señor Sun Fo. Entre tanto, las negociaciones anglo-franco-rusas siguen en receso, aunque se sabe que los funcionarios de la embajada británica están trabajando en una nueva fórmula que será sometida a los soviéticos cuando se reanuden las conferencias mañana o el martes.

Los británicos esperan nuevas instrucciones de Londres antes de dar los toques finales a la nueva propuesta con la que se tratará de allanar las objeciones que presentó el jueves el comisario ruso de Relaciones Exteriores, señor Molotoff.

124 aviones soviéticos habrían sido derribados

HSIN KING, 25. — El ejército de Kwantun dió una proclama haciendo pública su disposición de rechazar todas "las invasiones que se intenten" y sosteniendo que desde el 20 de junio fueron derribados 124 aviones soviéticos.

PHARIS GANO EL "GRAND PRIX"

PARIS, 25. — El "Gran Prix de París", con un millón de francos al ganador, que se disputó hoy en el hipódromo de Longchamps ante una enorme concurrencia, fué ganado por Pharis.

El triunfo de Pharis

PARIS, 25. — El Gran Prix de París, una de las pruebas más importantes del turf francés, con el que habitualmente termina la temporada de Longchamps, atrajo hoy una enorme multitud y estaban representadas en la clásica prueba caballerizas de la Argentina, Estados Unidos y Francia y figuraba como favorito el ganador Pharis. Great Admiral fué la sorpresa en el segundo puesto, porque se lo cotizaba como "out sider".

Pharis, Great Admiral y Etalon, pagaron respectivamente 10.50 a ganador y 7.50 a placé; el segundo 13 francos y el tercero 10.50.

Alemania proyecta llamar más tropas bajo bandera y refuerza sus defensas

Las amplias concentraciones parecen indicar que el Reich se prepara rápidamente en todos los puntos

LA CAMPAÑA DE PRENSA ANTIPOLACA

LONDRES, 25 — De fuentes fidedignas, aunque sin confirmación se anunció que Alemania proyecta llamar más tropas bajo bandera con miras a tener para el 1o. de agosto un millón y medio de hombres en armas.

Esta información vino a sumarse a las noticias sobre movimientos de tropas ocurridos en la zona fronteriza de Alemania durante las dos últimas semanas. A estar a los informes recogidos, los movimientos de fuerzas seguían hoy, no obstante el feriado.

En vista del reciente discurso del ministro de Propaganda, Joseph Goebels, quién afirmó que Alemania tiene en la actualidad la más poderosa fuerza de lucha del mundo entero, en los círculos extranjeros se cree que la concentración de tropas y llamamientos bajo bandera tienden a dos objetivos principales:

1o. — Alemania trata de mantener a los estadistas de los países rivales en un continuo estado de intranquilidad mental, por saber que saca ventajas psicológicas cuando las demás naciones sospechan que se ha de aprestar a un "putsch".

2o. — Con importantes dotaciones de hombres bien preparados en sus varias fronteras, el Reich estará pronto para entrar inmediatamente en acción en cuanto la ocasión se presente.

Si bien los despachos señalaban movimientos de tropas entre la cuenca del Sarre y la frontera franco-suiza, los observadores expresan que los más significativos son los que se han estado produciendo en la frontera eslovaca. Inclusive se sugiere que las maniobras de la Renania tienen por objeto disimular la iniciación de las operaciones en Eslovaquia. Con las declaraciones de Goebels, de que Danzig puede ingresar al Reich, y las quejas alemanas contra Polonia, se cree que si el canciller Hitler resuelve continuar su expansionismo lo hará en dirección al Este. En este caso, el mapa totalitario publicado el viernes en el "Hamburger Tageblatt" sería muy significativo, porque revelaría que las fortificaciones en la Prusia Oriental abarcan todo el largo de la frontera polaca, desde Memel a Danzig. El comentario que acompaña al mapa, expresa que aun en el caso de ser quebradas esas fortificaciones, el atacante tropezaría con puntos por el estilo del Koenigsberg, tan reciamente defendidos que toda tentativa contra ellos sería completamente inútil.

Los observadores destacan que los movimientos de tropas en el Este no están limitados en dirección a Polonia, sino que también hay concentraciones en dirección a Rumania y Hungría. Las amplias concentraciones parecen indicar que Alemania se prepara rápidamente en todos los puntos.

Campaña anti-polaca

BERLIN, 25 — La prensa alemana renovó su campaña contra Polonia acusando a las autoridades polacas "de irresponsabilidad y brutalidad", especialmente por el mal trato de que fué objeto un ciudadano de Danzig, a quien golpearon los guardias fronterizos polacos.

Según la versión alemana, Bruno Kijewski mientras viajaba entre Soppot y Gdynia, fué sacado del tren y lo mandaron de vuelta a Danzig.

La prensa nazi expresa que "tales ultrajes demuestran que Danzig debe volver al Reich, para que sus habitantes sean protegidos contra "los atormentadores polacos".

Informe del Reichsbank

BERLIN, 25. — El informe del Reichsbank, correspondiente al año 1938, dado hoy a la publicidad, refleja las dificultades con que ha tropezado el Reich como consecuencia de la absorción de Austria y de la región de los Sudetes, así como por el renglón armamentos.

Los depósitos administrativos y en títulos de la institución aumentaron en 395.000.000, alcanzando el total a 914.300.000, mientras que la circulación monetaria aumentó en 2.919.000.000 debido en parte a la conversión de las monedas austríacas y de los sudetes.

Los empréstitos del Reich durante ese año alcanzaron a 8.600 millones, con lo cual se excedió el total registrado en el curso de los tres años anteriores, elevando la suma global de los empréstitos nacionales de 1933 a cerca de 16.000.000.000. Al respecto, el informe en cuestión, dice:

"En vista de que los métodos bancarios y políticos no son suficientes para evitar los efectos de la expansión del crédito, surge como necesidad sumamente importante la regulación de los salarios y los precios. El Reichsbank dispone de 70.800.000 marcos oro contra 396.200.000, de 1933, y según comenta el informe, el Banco deberá vender oro solamente cuando ello sea en beneficio del público".

Se halla en Rumania el canciller de Egipto

BUCAREST, 25. — Llegó a esta ciudad el ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Abdul Shepah Uenian, acompañado de varios otros representantes egipcios que viajó desde Estambul.

Uenian permanecerá tres días en Bucarest y esta noche asistirá al banquete que ofrece el ministro rumano de Relaciones Exteriores, Sr. Gregory Gafencu. Mañana concurrirá a un banquete que le ofrece el rey Carol, a medio día, y a la noche habrá una recepción en la legación egipcia.

La cordialidad en los comentarios de la prensa pone de manifiesto la importancia que se atribuye a esta visita. Los diplomáticos anticipan una estrecha colaboración entre Rumania, Turquía y Egipto, como guardianes de las más estratégicas vías de navegación en el cercano Oriente, es decir, en el canal de Suez y en los Dardanelos y también en el Danubio. En general, se opina que los presentes acontecimientos tienden a robustecer la influencia británica en el cercano Oriente.

EL VUELO DEL "ATLANTIC CLIPPER"

NUEVA YORK, 25. — El "Atlantic Clipper" llegó a las 11.35, después de un vuelo de 19 horas y 50 minutos desde las Azores, cumplido en parte con viento de frente.

El corresponsal de la United Press que figuraba entre los pasajeros declaró que el vuelo de ida y vuelta había demostrado que era factible establecer el servicio aéreo trasatlántico para el tráfico de turismo, poniendo a Europa perfectamente al alcance de los que quieran pasar en ella sus 15 días de vacaciones, mientras que los comerciantes y otros podrán hacer sus negocios en una semana, incluyendo el tiempo del vuelo.

Estigarribia partió en avión

RIO DE JANEIRO, 25 — A las 6 de la mañana partió para Montevideo en un avión Cóndor, el presidente electo del Paraguay, general Estigarribia.

ATENTADOS QUE SON ATRIBUIDOS AL E. IRLANDES

Estallaron varias bombas en el famoso museo de cera de madame Tussaud

MAS DE 30 HERIDOS

LONDRES, 25. — Nuevos atentados dinamiteros señalan la continuación de la campaña de terrorismo y anoche estallaron bombas en la "cámara de los horrores" que forma parte del famoso museo de cera de madame Tussaud. La policía presume que son los miembros del ejército republicano irlandés, quienes han colocado estas bombas de tiempo que desde ayer provocaron siete explosiones distintas ocasionando unos treinta heridos, o más.

La nueva campaña terrorista comenzó anoche a las 22.15 con una explosión en "P. Circus", donde la muchedumbre era densa, especialmente por tratarse de un sábado y enseguida se registraron otras dos explosiones en las cercanías. Las bombas que hicieron explosión en la "cámara de los horrores" y otras salas del museo de cera fueron tres. Una en la citada cámara, otra destruyó un modelo de Enrique VII en la sala de los reyes y la tercera fué encontrada bajo la cama donde estaba el "lobo feroz", en el grupo que representa la fábula de Caperucita Roja y explotó en momentos en que el gerente del establecimiento la colocaba dentro de un balde de agua. El mencionado gerente, señor S. Smith, declaró a la United Press: "Todas las bombas eran esencialmente incendiarias a base de ácido, pólvora y una cápsula de caucho con dispositivo de tiempo para explotar en el término de media hora. Por su tamaño podían ser llevadas en un bolsillo, de modo que los terroristas no encontraban dificultad en eludir la vigilancia policial. En el museo no hubo ningún herido.

La bomba de la "cámara de los horrores" explotó justo cuando estábamos cerrando, sin ocasionar daños, pues los bomberos de guardia apagaron en seguida las llamas. Mientras mirábamos por la sala de los reyes notamos un fuerte destello bajo el modelo de Enrique VII, modelo éste que resultó destruido en parte, pese a que cerca había aparatos extinguidores de incendios. En la sala contigua encontré otra bomba bajo la almohada del lobo feroz que explotó sin ocasionar daños, apagando los bomberos el fuego rápidamente."

Encuentro entre la policía y miembros de la I.R.A.

DUBLIN, 25. — En la estación ferroviaria se produjo un encuentro entre policías y 200 miembros de la I.R.A. (Ejército Republicano Irlandés), muchos de los cuales iban uniformados y entre los que figuraban mujeres, resultando un policía herido.

La policía trató de detener a los que llevaban las banderas y estandartes pero ellos consiguieron huir. El grupo desfiló en formación militar por las calles sin ser molestado y realizó un mitin frente a la central de correos, en el que los oradores elogiaron a su héroe Wolfetone y subrayaron las aspiraciones de la I.R.A. Después se dispersaron en tanto que fuerzas policiales patrullaban las calles a pie y en automóviles.

La policía rodeó la aldea de Sallins, cerca de Bodenstown, para impedir una peregrinación de la I.R.A. a la tumba de Wolfetone y los agentes interrogaban a todos los automóviles que pasaban.

Se habrían producido revueltas en Pamplona, Porluer y A. de Henares

Serían el fruto de la agitación contra Franco y los Falangistas

INFORMACION DE "L'OEUVRE"

PARIS, 25. — El diario matutino "L'Oeuvre" publica en su número de hoy una información de su corresponsal en Hendaya, donde dice que la presente agitación contra Franco y los falangistas en toda España, determinó una sangrienta batalla en las calles de Pamplona el 7 de junio. En la revuelta habrían muerto 3 personas y resultado cien heridas, cuando los carlistas emplearon granadas de mano contra una procesión de falangistas.

"L'Oeuvre" informa también que ocurrieron disturbios el 18 de junio en Porluer y Alcalá de Henares. Los corresponsales de la United Press en la frontera no tienen confirmación de las dos noticias. El diario citado narra de esta manera el suceso de Pamplona:

"El 7 de junio las calles de Pamplona se inundaron de sangre. El líder falangista Jiménez Caballero, en un discurso que pronunció en público, pidió la terminación del separatismo para que España se uniese bajo la bandera falangista. El entusiasmo era tan grande que los falangistas comenzaron a desfilar por las calles pero los carlistas vieron ultrajados sus sentimientos navarros y se armaron con granadas. El resultado de ello consistió en cinco muertos y 100 heridos. Por la noche el general Franco envió un regimiento desde Santander, el cual viajó en camiones y fué a ocupar puntos estratégicos en Pamplona, por la madrugada, pero no se adoptaron sanciones contra los carlistas, cosa que demuestra su influencia".

"L'Oeuvre" también informa que las ejecuciones que se realizan luego de dictarse las sentencias de muerte ascienden ahora a un término medio de 150 por día. Agrega que hay una ola de suicidios en Madrid, donde los republicanos perseguidos ponen en práctica un sacrificio misterioso de sus vidas al secuestrar a uno o más falangistas uniformados y arrastrarlos consigo frente a trenes subterráneos que avanzan y los embisten dándoles muerte.

La prensa española se expresa violentamente contra Francia

BURGOS, 25. — La prensa española exterioriza su creciente indignación por la demora de la devolución del oro español retenido en Francia. Después de sus reiteradas protestas de los últimos días, los diarios de San Sebastián hacen uso de un lenguaje violento y declaran que Francia se juega su honor en la cuestión.

El "Diario Vasco" cita a la "Petite Gironde", de Burdeos, que dice que el oro no debe ser devuelto, pues está vinculado especialmente a la repatriación de refugiados españoles, y desafía a ese órgano a mencionar alguna cláusula en la que se estableciera esa vinculación. Más adelante expresa: "Parece que no prevalece el consejo de aquellos que desean cumplir honrosamente el acuerdo Jordana-Berard".

Los campos de concentración

PERPIGNAN, 25. — El ceremonial típico de una mañana dominical en el campamento de Barcarès, indica la naturaleza y extensión de la obra de los franceses al construir campamentos para refugiados establecidos para albergar a miles de españoles que cruzaron la frontera durante la campaña nacionalista en Cataluña, a principios de este año.

Las autoridades de los campamentos desdeñan hacer comentarios sobre las informaciones llegadas de Madrid de que los refugiados están sujetos a condiciones horribles que resultan en varias muertes por día. Dicen que prefieren no dignificar esas versiones al comentarlas. Como contestación señalan las actividades que han sido establecidas en los campamentos. Miles de católicos comienzan el día con una misa al aire libre. A las 8, el comandante del campamento de Barcarès, coronel Cardinaux, pasa revista a las tropas mientras se iza la bandera tricolor sobre el cuartel general. Concluye la ceremonia con un desfile compuesto por los siguientes elementos: guardias móviles, montañas, baterías francesas, refugiados españoles, organizaciones deportivas, incluso nadadores, pugilistas, jugadores de fútbol y jinetes vestidos con sus ropas de sport; algunos enfermeros de la Cruz Roja de la milicia española de uniformes, que transportan su equipo, camillas, etc. A continuación desfilan los bomberos del campamento en sus camiones con escaleras y mangas apuntando al cielo. La columna del desfile termina con miles de refugiados. Durante todo el desfile, los tambores, trompetas, cornetas de los guardias móviles y los que fueron regimientos españoles, tocan la música de sus divisiones. Se permite que los amigos visiten libremente a los refugiados después de obtener un pase que estipula el reglamento. Gracias a la Cruz Roja británica se han establecido en el campamento un gran número de fuentes de agua fresca y piletas para lavar.

Decretos del M. de Hacienda

BURGOS, 25. — El boletín oficial publica un decreto del ministerio de Hacienda, ampliando en dos meses la moratoria concedida el 25 de marzo a las municipalidades tomadas por Franco. Otro decreto amplía en un mes la moratoria a la provincia de Barcelona.

Parte de la flota italiana arribó a Valencia

VALENCIA, 25. — Parte de la flota italiana arribó esta mañana a Valencia y fué acogida jubilosamente por miles de personas congregadas en el dique que daban vivas de "Viva Franco y Mussolini" en un marco de banderas españolas e italianas.

Mañana lunes comenzará el programa oficial de visitas. Los marinos italianos concurrieron hoy a una corrida de toros especial que se celebró en su honor. El marinos les seguirán viaje a Barcelona donde se unirán a otras unidades italianas.

Será fiscalizada la producción cinematográfica

MADRID, 25. — El gobierno español ha dispuesto fiscalizar en el futuro la producción cinematográfica local, así como la proyección de películas extranjeras, confiando dichas atribuciones al Departamento Nacional de Cinematografía creado oficialmente para efectuar reportajes en el frente.

En la entrevista concedida al corresponsal de la United Press, el secretario de dicha repartición, señor Antonio Obregón, reveló que hasta la fecha se habían efectuado 22 reportajes de guerra, los cuales —agregó— han traspasado la frontera proyectándose ya en Europa, América del Sur y Estados Unidos, reportándonos una base económica para los primeros trabajos. Por otra parte, las penurias de los primeros tiempos, cuando todos los laboratorios se encontraban en territorio ocupado por los republicanos, han desaparecido con la terminación de la guerra. Los republicanos no lograron hacer nada útil, pese a que contaban con 5.000.000 de metros de negativos. Añadió: "En el futuro se respetará la iniciativa particular en la producción cinematográfica pero con la eficaz intervención del Estado. Mediante esa intervención se suprimirá la anarquía en la producción particular".

En lo referente a la intervención del Estado en cuanto a las producciones extranjeras manifestó: "En cuanto al cine extranjero, se hará censura política y artística. Durante la guerra retiramos dos películas, una de la "Fox", de mal gusto y otra de "Artistas Unidos" titulada "Bloqueo", calumniosa para las autoridades y doctrinas nacionalistas".

Declaraciones de tres japoneses detenidos

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana el comisario De las Carreras y el auxiliar Santiago Romero, de la policía de investigaciones, tomaron declaraciones a los japoneses Antonio Kanda, Yasoo Kanida y Sunso Chechangaski, los que no han aportado ningún dato de interés sobre la muerte de Furuma.

CRITICAS A LAS EXPRESIONES DEL DR. CABALLERO

Nota enviada por el Círculo de Periodistas de San Juan

SAN JUAN, 25. — El Círculo de Periodistas de esta provincia envió un telegrama al presidente de la Cámara de Senadores de la Nación, Dr. Castillo, criticando las expresiones vertidas por el senador Dr. Ricardo Caballero, en ocasión de ser considerado el proyecto de ley de jubilación para periodistas.

Memorial entregado al interventor, Dr. Pérez Virasoro

SAN JUAN, 25. — En horas de la tarde de ayer una comisión del partido Unión Cívica Radical del Comité Nacional hizo entrega al interventor federal en esta provincia, Dr. Evaristo Pérez Virasoro, de un extenso memorial en que se formulan diversas consideraciones de índole económica, social, política, financiera y administrativa y se concretan finalmente diversos pedidos.

El memorial preciado contiene los siguientes puntos principales en lo que se refiere a las peticiones:

1o. Que se decrete la nulidad del padrón femenino por estimarse que se confeccionó en violación del artículo 41 de la Constitución y que se ordene su nueva preparación a personal competente y desvinculado de la política para que, se expresa, no sean desvirtuados los propósitos enunciados por el presidente de la República, Dr. Ortiz.

2o. Que se deje cesante a todo el personal de la administración acusado de delitos electorales con motivo de los comicios del 30 de abril.

3o. Que la adjudicación de puestos públicos se haga de acuerdo con la Constitución y las leyes.

4o. Que se solicite al P. E. de la Nación la provisión de obras públicas para solucionar el problema de la desocupación.

5o. Que se retorne al viejo sistema de cuidado y distribución del agua de riego que estuviera anteriormente a cargo de las comunas.

6o. Que la policía sea fundamentalmente reorganizada.

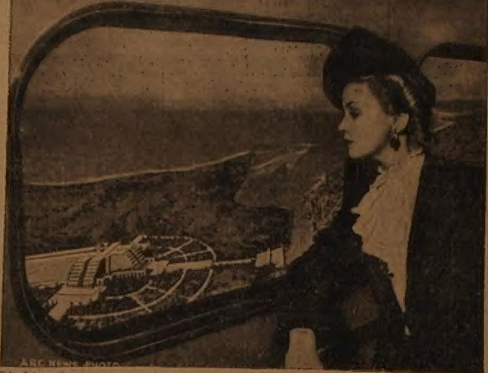
EMPATARON ARA Y FERNANDITO

BUENOS AIRES, 25. — No obstante que el boxeador español Ignacio Ara ha vencido en los tres combates anteriores al púgil trasandino Antonio Fernández, el público concurrente al Luna Park pareció por su entusiasmo y la adhesión que le prestó al cuarto combate de estos púgiles, no detenerse en analizar los anteriores cotejos.

El profesional chileno estuvo contenido, usó y abusó de todas las triquiñuelas que constituyen su bagaje y por momentos trabó hasta contener la acción del español no muy franca ni contingada por cierto. Aún cuando se pensó que los anteriores combates podían significar una experiencia para Ara, fué, puede decirse, Fernández el que sacó mejor provecho. Es verdad que el combate resultó deslucido pero el chileno consiguió así permanecer de pie y hasta logró que el jurado lo considerara digno de compartir el fallo. No fué justo, cabe consignarlo, pues Ara tuvo un mejor desempeño. Fué su técnica más clara, sus golpes llegaron a lugares vulnerables y resultó siempre su labor más correcta.

Su trabajo en la línea baja fué acusado por su adversario con actitudes que demostraron la violencia de los golpes y, sobre todo, su justeza. Fernández debió apelar a recursos incorrectos y así pudo llegar esta vez al término de las 12 vueltas. El combate tuvo, pues, algunos aspectos de atracción. El ritmo de lucha fué lento pero evidenciaron ambos púgiles que conocen las cosas del ring. Desde luego, Fernández subió al ring a evitar que Ara venciera pero, con todo, ganó el español aunque el jurado se encargó, como ocurre con harta frecuencia, de que su veredicto no reflejara lo que sucedió en el ring y acordó un empate que fué largamente protestado.

EL SIMBOLO DE LA PAZ Y UNION DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL



Esta fotografía muestra el modelo del monumento a Cristóbal Colón que será erigido en las costas de la República Dominicana por las veintiuna naciones de las Américas y cuyo costo llega a 5 millones de dólares. Dicho modelo fué descubierto el 18 de junio en el Pabellón Dominicano en la Feria Mundial de Nueva York. En la ceremonia participaron más de 1.000 organizaciones patrióticas que representaban a 50.000.000 de ciudadanos americanos. Se ha construído el modelo de manera que muestre cómo ha de lucir el monumento visto desde un avión a 3.000 piés de altura sobre la ciudad de Trujillo.

EL GOLFER ARGENTINO POSSE SE ADJUDICO EN GRAN FORMA EL CAMPEONATO DE FRANCIA

Por sólo un golpe venció a T. Odams, quien fracasó en el hoyo décimoséptimo

PARCIALES DE LOS FINALISTAS

LE TOUQUET, 25. — El fuerte viento que soplaba esta mañana al promediar el juego del campeonato abierto de golf, afectó sensiblemente la actuación de los participantes, con excepción del británico Odams que sacó mayor delantera, con un total de 69 golpes para los 18 hoyos en la primera rueda de hoy. Estas cifras le daban hasta el momento un total, para ayer y hoy, de 210, aventajando por 6 golpes a su más próximo competidor, Denny, que tiene un total de 216, luego de haber hecho 16 hoyos de hoy en 71.

El grupo de los argentinos lo encabeza Martín Posse, que hizo 73 y tiene un total de 217, lo sigue Bertolino con 71 y 220, respectivamente.

Posse igualó el "record" de la cancha

LE TOUQUET, 25. — El golfer argentino Posse igualó en el juego de esta tarde el "record" de la cancha, con 68 golpes. Su total es de 285 y cuenta con muy buenas perspectivas de adjudicarse el campeonato si llega a defeccionar el actual líder Odams. J. Adams, de Liverpool, también igualó el "record" de la cancha y logró un total de 292 golpes.

Martín Posse ganó el campeonato abierto de golf

LE TOUQUET, 25. — El jugador argentino Martín Posse ganó el campeonato abierto francés de golf con un total de 285 golpes.

Los hoyos jugados a la mañana

LE TOUQUET, 25. — En los 18 hoyos del campeonato abierto de golf jugado esta mañana, los scorers fueron los siguientes:

O. Castañón, 74; total hasta ahora, 223. G. Serra 78, total hasta ahora, 227; Dallemagne 74, 224; Odams 69, 210; Denny 71, 216; Posse 73, 217; Bertolino 71, 220; Ballingall 73, 221; Churio 73, 221; Adams 81, 224; Boomer 79, 224; Irigoyen 74, 225; Martínez 74, 225; Jurado 76, 229.

Por solo un golpe Posse venció a Odams

LE TOUQUET, 25. — El golfer argentino Martín Posse se adjudicó el campeonato de Francia por un solo golpe de diferencia con T. Odams, quien fracasó en el hoyo décimo séptimo. Aquí tuvo dificultad en las "dunas" y necesitó cuatro golpes para hacerlo. El mismo hoyo había hecho emplear siete golpes a Posse, esta mañana.

En la final, los punteros tuvieron los siguientes parciales: Posse 285, Odams 286, Denny 288, Ballingall 292.

Los demás argentinos se anotaron: Churio 294, Serra 298, Bertolini 299, Martínez 299, Castañón 300, Jurado 312.

La victoria de Posse, que mejora el record del campeonato en esa cancha, de 292, establecido por Sid Brews en 1934, causó gran regocijo entre los argentinos. Se trata del primer campeonato extranjero importante que los argentinos ganan en Europa.

El certamen se definió en el décimo séptimo "green". En la serie de esta mañana, Posse empleó 7 para hacerlo, mientras Odams, su rival, sólo necesitó dos, pero en los últimos 18 hoyos Posse empleó únicamente 3, en tanto que Odams, encontrándose con la misma dificultad que su contrincante, esta mañana, necesitó 4. Este golpe de más le hizo perder la oportunidad de empatar con el campeón argentino.

En la rueda final de los 68 hoyos, las jugadas de Posse fueron las más brillantes de todo el torneo, al anotarse treinta y cuatro en la ida y con 34 en la vuelta. Su tarjeta no contuvo un sólo 5. El equipo argentino estuvo muy ocupado, cablegrafiando la noticia a su país, pero Posse conservó después de su triunfo la misma calma que desplegó en el curso del campeonato.

El ganador declaró luego al corresponsal de la United Press:

"Naturalmente, me alegro de haber ganado el título, no para mí, sino para la Argentina y su golf". Martín Posse fué muy felicitado.

SE DESMIENTE UNA INFORMACION

CORDOBA, 25. — En las esferas oficiales se desmiente la noticia de que el segundo jefe de policía, señor Manuel Aracena, haya presentado la renuncia de su cargo. Se atribuyó tal actitud al comisario mencionado a raíz de la suspensión que le fuera impuesta por haber intervenido en un acto político.

El patriotismo del pueblo checo

CHICAGO, 25. — El consejo nacional checo en los Estados Unidos reveló que legiones patrióticas y secretas se están adiestrando militarmente en distintos puntos de su patria. Sus funcionarios manifestaron que se ha implantado una especie de "cadena de cartas" para el reclutamiento de patriotas para luchar por el renacimiento de la República.

El señor José Martinek, secretario ejecutivo de ese consejo, manifestó que las informaciones relativas a esas actividades libertadoras llegaron hace poco a los EE. UU. mediante un sistema de comunicaciones secretas que tuvieron por destinatario al ex presidente Benes. La eclosión del sentimiento patriótico — aseguró — es comparable al que secundó a Tomás Masaryk que iba a formar con los checoslovacos un país libre y unido después de la conflagración.

El señor Martinek exhibió dos cartas, sacadas subrepticiamente del país, conteniendo los "10 mandamientos de los patriotas", uno de los cuales es: "Estad listo y resuelto. Cuando llegue el día estad pronto para luchar; dad cuenta de los lugares de concentración de las tropas nacional socialistas, de sus depósitos de municiones, tanques, camiones, aviones y estaciones radiotelefónicas. Prepárese secretamente y tenga sus armas y municiones listas pero bien ocultas. No crea a la prensa y a lo que se dice por radio. Ambas están fiscalizadas por los nazis pero crea, en cambio, en nuestros dirigentes".

Ministros del P. E. nacional visitarán Salta

SALTA, 25. — Se anticipa que el día 13 de julio llegarán a esta provincia los ministros de Justicia e Instrucción Pública, Guerra, Marina y Obras Públicas, Dr. Jorge Coll, general Carlos Márquez, vice almirante León Scasso y señor Manuel R. Alvarado respectivamente, los cuales serán acompañados por el administrador de los Ferrocarriles del Estado, señor Nogues.

Celebración de una conferencia

SALTA, 25. — Por espacio de más de una hora conferenciaron el jefe del Estado Mayor del Comando y el ministro de Gobierno de la provincia, creyéndose que la conversación giró alrededor del asunto de la compra de armamentos.

PRIETO GANO EL PREMIO "AMERICA"

BUENOS AIRES, 25. — El ex campeón rioplatense de velocidad Pedro H. Prieto, que tan brillante perfomance cumpliera en el ciclismo argentino y que últimamente había defeccionado produciendo marcas que no estaban a tono con sus méritos, se rehabilitó ampliamente esta mañana al adjudicarse en brillante forma el premio "América", después de vencer a los más destacados "pedales".

El premio "América" fué organizado por el club deportivo América y se disputó en la Avenida Centenario desde la calle Brasil al sur. Participaron en la prueba que se disputó en seis series, dos repechajes, dos semi finales y tres finales, 25 corredores.

El resultado de la prueba fué el siguiente:

1o. Pedro H. Prieto con 9 puntos.
2o. Bianchi
3o. Armando Poggi
4o. Pablo Cicarella.

OPTIMISMO DEL SEÑOR BONNET

ARCACHON, 25. — El ministro de Relaciones Exteriores, Georges Bonnet, se hizo eco nuevamente de las esperanzas de Francia, de que las negociaciones en Moscú se traducirán pronto en un acuerdo, y expresó su firme creencia de que una guerra en el Mediterráneo es imposible, como consecuencia de los recientes tratados mutuos que firmaron los gobiernos de París y Angora.

Bonnet habló entre una entusiasta reunión de radicales-socialistas, en un banquete celebrado en esta ciudad. Los asistentes le aplaudieron cuando aludió a la imposibilidad de una guerra en el Mediterráneo, interpretando éstas, como indicio de que Italia ha quedado por ahora copada en sus esfuerzos para desplazar a Francia de algunos de los sitios que se le insinuaron en la campaña fascista, es decir, Túnez, Niza, así como también en sus demandas en pro de mayores derechos en la administración del canal de Suez.

El tono del discurso de Bonnet era conciliador, pero reflejaba la creciente confianza engendrada por la negociación de los acuerdos con Turquía, que dan ahora a Francia y Gran Bretaña el libre paso en el Mediterráneo por los Dardanelos y el Bósforo, además de Gibraltar y Suez. Acerca de las negociaciones, Bonnet no explicó la presente situación, aunque dijo que "Francia confía fervientemente que las gestiones de Moscú se traducirán en un rápido éxito y el gobierno de París no escatimará ningún esfuerzo para llegar a un acuerdo". Estas palabras fueron acogidas con demostraciones de entusiasmo, evidenciándose el deseo general de que las gestiones en Moscú conduzcan rápidamente a la alianza franco-[illegible]

LOS RESULTADOS EN LA ASOCIACION

BUENOS AIRES, 25. — Los partidos del Campeonato Oficial realizados hoy en la Asociación tuvieron los resultados siguientes:

River Plate	3
Racing	2
Huracán	2
Vélez Sársfield	0
G. y Esgrima	2
Boca Juniors	1
Arg. de Quilmes	0
N. O. Boys	3
Independiente	2
Platense	1
Tigre	2
Atlanta	0
Chacarita Juniors	2
San Lorenzo	4
F. C. Oeste	0
Estudiantes	3

EN ROSARIO

Rosario Central	3
Lanús	1

HOMENAJE AL EX DIPUTADO, SEÑOR JOSE HERNANDEZ

Fué descubierta esta mañana en el cementerio de Paraná una placa recordatoria

EL Dr. TIBILETTI

PARANA, 25. — En el cementerio local fué descubierta esta mañana la placa mandada a colocar por el gobierno de la provincia en la tumba del ex diputado don José L. Hernández, quien fuera autor del proyecto de creación de la Junta Autónoma de Lucha contra la Langosta, junta que presidió hasta la hora de su muerte. Una calificada concurrencia de esta localidad y de los departamentos asistió al acto, en el cual usaron de la palabra el gobernador de la provincia, Dr. Tibiletti; el doctor Aldo Delbee; el senador electo por el departamento de Villaguay, don Bernardino P. Saburli y profesor Gumersindo Aguer.

Banquete en honor del doctor Tibiletti

PARANA, 25. — Con una concurrencia que sobrepasaba de mil personas fué servido hoy al mediodía el banquete ofrecido al gobernador de la provincia por las sociedades mutualistas de sanidad, por la dedicación dispensada por su gobierno en favor de la asistencia social.

Ofreció la demostración el presbítero Francisco Rey en oportunas palabras y agradeció el homenajeado vivamente conmovido.

Inauguración de una Exposición

PARANA, 25. — Esta tarde inauguróse con la presencia de las autoridades provinciales, expositores y gran cantidad de público, la exposición de productos de granja y aves. Declaró inaugurado el certamen el ministro de Hacienda, doctor Luis María Rodríguez; usó de la palabra, por los organizadores el diputado doctor Valentín Elena.

Comisión de homenaje al Poder Ejecutivo

PARANA, 25. — En una reunión efectuada ayer en la subsecretaría del ministerio de Gobierno, los empleados de la administración resolvieron tributar un homenaje a los miembros del Poder Ejecutivo que termina. La comisión quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, el tesorero de la Provincia, don Joaquín G. Alsai; secretario, el jefe del Registro Civil, señor Héctor G. Nuallo; vocales, subsecretario de Gobierno y Obras Públicas y contador general de la provincia, don Domingo Reynoso.

El Senado cordobés aprobó varios proyectos

CORDOBA, 25. — Bajo la presidencia de su titular, Dr. Alejandro Gallardo, se reunió anoche a las 22.30 el Senado de la Provincia. Por secretaría se dieron entrada a diversos asuntos, y posteriormente se aprobaron varios proyectos del Poder Ejecutivo. Luego el cuerpo convirtió en ley un proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para percibir sin multa, hasta 60 días después de la promulgación de la ley, la contribución atrasada por canon de riego. La cámara aprobó a continuación los siguientes proyectos que pasan en revisión a la Cámara de Diputados: Concediendo a la Sociedad Argentina de Escritores $ 5.000, para la realización del 2o. Congreso Nacional que tendrá lugar en ésta el 9 de julio próximo; $ 5.000 al Centro de Odontología de Córdoba, para la realización de las jornadas odontológicas a efectuarse también en ésta; pesos 8.000 para la terminación del edificio administrativo provincial de Cintra; $ 10.000 para el de Salsipuedes; $ 4.000 para la construcción de un tanque destinado a criadero de truchas en Villa General Mitre. Finalmente, se sancionó dos proyectos de resolución; por uno de ellos se ordena el estudio para la construcción de un dique de embalse y distribuidor en el departamento Totoral. El otro proyecto se refiere a la habilitación de la escuela de trabajos de Jesús María.

HIPODROMO DE ROSARIO

1a. CARRERA

1o. ZENON, 56 kilos, por Trelawny y Zamorana, del stud Las Margaritas, al cuidado de P. Aguilera.
2o. El Colla, 56 kilos.
3o. Tateti, 54 kilos.
4o. Teponazo, 56 kilos.
No corrieron: Cachafaz II y Morolés.
Sports del primero 7.20 y 3.40, del segundo 13.40.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 21".
Jockey: Capeo.

2a. CARRERA

1. PITOCHE, 57 kilos, por Applecross y Hayuca, del stud Malvin, al cuidado de M. Etchechoury.
2. El Morito, 53 kilos.
3. El Relincho, 57 kilos.
4. Petial, 56 kilos.
No corrieron: Volapié y Mald Hanan.
Sports del primero 3.20 y 2.70, del segundo 4.30.
Ganada por 1 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1' 6".
Jockey: Quevedo.

3a. CARRERA

1. ASTROLABIO, 55 kilos, por Signum y Constelación, del stud Don Cacho, al cuidado de A. Tedeschi.
2. Dahomey, 53 kilos.
3. Petronio, 55 kilos.
4. Matamoros, 55 kilos.
No corrieron: Agustero y Quinado.
Sports del primero 5.60 y 2.30, del segundo 2.30.
Ganada por 2 1/4 cuerpos.
Tiempo: 1' 13" 2/5.
Jockey: Castro.

4a. CARRERA

1o. POLOLEO, 54 ks. por Polemarch y Promesa, del stud Los Pingos, al cuidado de E. Jaurregui.
2o. Personaje, 54.
3o. Señor, 56.
4o. Coeur de Lión, 54.
No corrieron: Danco, Sillón, Aporreo y Bambe.
Sports: Del 1o. $ 5.60 y 2.90; del 2o. $ 3.10 y del 3o. $ 2.60.
Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'25" 4/5. Jockey: Jurado.

5a. CARRERA

1o. LINAZA, 53 ks. por Moquehúa y Pasala, del stud El Dorado, al cuidado de B. Esposo.
2o. Odalisca, 53.
3o. Acirema, 53.
4o. Con Full, 56.
No corrió: Carcelera.
Sports: Del 1o. $ 10.10 y 2.90; del 2o. $ 3.40.
Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'12" 4/5. Jockey: Artigas.

6a. CARRERA

1o. CHORLITA, 57 kilos, por A. Apple y Urraca, del stud Condal, al cuidado de R. Nerone.
2o. Rose de Mai, 52.
3o. Serpona, 52.
4o. La Carreta, 54.
No corrieron: Copetuda y Playa.
Sports: del 1o. $ 5.80 y 4.20; del 2o. 7.50.
Ganada por: 1 pescuezo.
Tiempo: 1'19".
Jockey: Luna.

7a. CARRERA

1o. SONIDO, 54 kilos, por L. Scout y Serata, del stud Camors, al cuidado de A. Boné.
2o. El Centinela, 57.
3o. Coraim, 56.
4o. Chingo, 53.
No corrieron: Taxus, Jolito y Zíngaro.
Sports: del 1o. $ 4 y 2.90; del 2o. 3.30.
Ganada por: 2 cuerpos.
Tiempo: 1'6"1/5.
Jockey: Quevedo.

8a. CARRERA

1. FRAY GERUNDIO, 53 kilos, por Gontian y Fortuna II, del stud Las Travesuras, al cuidado de F. Calisto.
2. Arrastre, 55 kilos.
3. Zarevita, 54 kilos.
4. Morisco II, 46 kilos.
No corrieron: Chiqué, Matorral y El Centinela.
Sports del primero 37.20 y 4.30, del segundo 2.30, del tercero 3.30.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1' 45" 2/5.
Jockey: Chicharro.

Las inscripciones tardías en el Registro Civil

Un proyecto para exención de multas

Periódicamente la Legislatura ha considerado y aprobado proyectos sobre exención de multas a los ciudadanos que han infringido la ley de Registro Civil; las disposiciones de referencia caducan a los seis meses, de manera que si son muchas las personas que aprovechan los beneficios concedidos, al poco tiempo se encuentran otras que precisan una ley similar.

El diputado Alejandro López, por el departamento General López, ha reproducido las anteriores leyes, y ha presentado un proyecto que consta de las disposiciones siguientes:

"Art. 1o. — Quedan exonerados de la multa respectiva, por el término de seis meses, a contar desde la promulgación de la presente ley, las inscripciones tardías en los registros de nacimientos.

Art. 2o. — Las inscripciones se harán directamente ante las Oficinas del Registro Civil, sin previo trámite de información sumaria, cuando la edad del interesado no pase de los diez años.

Art. 3o. — Cuando la edad denunciada sea superior a la establecida en la disposición anterior, deberá gestionarse la orden judicial prescripta en el artículo 52 de la ley de Registro Civil, libre de todo sellado".

EL PROXIMO CONGRESO AGRARIO

El 29 del corriente tendrá lugar en la Capital Federal la inauguración del Congreso Agrario Nacional auspiciado por la Asociación de Cooperativas Argentinas. Esta importante asamblea, a la que han precedido numerosas reuniones parciales realizadas en diversos lugares del país, ha de dar oportunidad al gobierno para conocer la opinión de un apreciable sector de los agricultores, en momentos verdaderamente excepcionales para el agro argentino y en circunstancias en que el más alto cuerpo del país se dispone a tratar el proyecto de ley de colonización que enviara el año pasado el poder ejecutivo nacional.

El sólido prestigio que rodea a la entidad organizadora, como también el resultado de las numerosas asambleas parciales que se han llevado a cabo en los últimos tiempos, como actos preparatorios del congreso, donde se han debatido muchos de los problemas que serán tratados en esta oportunidad, constituyen un índice auspicioso que autoriza a esperar provechosos resultados del congreso de Buenos Aires.

La importancia de los temas a tratarse en los cuatro días que durarán las deliberaciones, es también otro de los motivos que ha despertado el interés de los agricultores y del país en general. Entre los asuntos principales, figura el problema de la posesión de la tierra, colonización y arrendamientos, comercialización de los productos, elevadores, cooperativas agrícolas, fletes, legislación agraria, impuestos y algunos que, sin ser exclusivamente de índole agrícola, se encuentran vinculados a la agricultura, como los frigoríficos regionales, solución racional de los problemas creados a los pobladores de las zonas de erosión, agua potable, educación rural, gastos públicos, etc.

Otro de los aspectos interesantes de este congreso, y que sin duda ha de contribuir a darle mayor peso a sus resoluciones, lo constituye la invitación que se ha hecho a tres legisladores nacionales, pertenecientes a los tres partidos mayoritarios que integran la Cámara y que poseen una conocida versación en los problemas agrarios y cooperativistas. Discutidos por los delegados los problemas que se enuncian, la mayor parte de los cuales han sido sometidos ya a minuciosos análisis por las organizaciones agrarias que participan en el congreso y escuchada la palabra de tres prestigiosos legisladores, el país podrá conocer así, no solo lo que piensan los trabajadores de la tierra, sino también la opinión de los representantes más versados en temas agrarios de los distintos sectores parlamentarios.

El material de estudio de este congreso, como también las resoluciones que adopte, han de constituir de esta manera, una importante guía para las autoridades, que, tomada con un acertado criterio de ecuanimidad y con un saludable propósito de bien público, servirá para encarar la solución de los complejos problemas que aún no ha resuelto el país, cuyo régimen agrario se encuentra todavía en considerable atraso con el de muchas naciones de América. Y es de esperar que el estado, y en especial el ministerio de agricultura, que en diversas oportunidades prometió a los agricultores su apoyo y dedicación, no permitan que pase con las resoluciones de esta importante asamblea de agricultores y cooperativistas, que constituyen la voz de los auténticos productores, lo que ha ocurrido con las de otros congresos, las que no sólo no fueron tomadas en cuenta para la solución de los problemas que proponían, sino que hasta hubo funcionarios que se permitieron discutirlas, atribuyendo propósitos políticos a sus organizadores.

Mala política de los F.F. C.C. del Estado

Hace algún tiempo hicimos referencia a la equivocada política puesta en práctica por la Administración de los FF. CC. del Estado, al disponer el transporte del material para sus diversas secciones, por medio de sus líneas, a pesar de que ello le ocasionaba una erogación mayor que si se utilizaran los medios fluviales de transporte. Señalamos en esa oportunidad que tan errónea medida obedecía al propósito de favorecer el tráfico de las líneas del Central Córdoba, recientemente adquirido, a fin de justificar su compra y hacerla aparecer como una operación ventajosa para el Estado, a pesar de que le ocasionará un aumento apreciable en los gastos, perjudicando, además, los intereses del puerto de Santa Fe, que ha sido siempre la entrada normal para sus materiales.

Irregularidades de otro orden, pero destinadas a fines más o menos semejantes, se observan también en lo referente a las condiciones de trabajo impuestas al numeroso personal de empleados y obreros de los ferrocarriles del Estado, que revelan el propósito de hacer aparecer un estado de prosperidad y un excelente régimen administrativo, que está muy lejos de haberse logrado en la práctica. Los salarios que abona a su personal son más bajos que los de las empresas privadas, dándose el caso de más de 13 mil obreros y empleados que ganan sueldos menores de cien pesos mensuales.

En su mayoría son de 45,60 y 60 pesos. Si se tiene en cuenta que el total de trabajadores en las líneas del Estado es de 27 mil hombres, y que existen alrededor de 13 mil que no ganan más de 125 pesos mensuales, se advierte que más [illegible]

[illegible]

Los cargos formulados a la Administración en el reciente congreso realizado por la Unión Ferroviaria, abundan en hechos de esta naturaleza, que demuestran la existencia de una serie de irregularidades que lesionan el prestigio y la autoridad del Estado, al mismo tiempo que perjudican los intereses de los trabajadores.

Es natural que, obrando de esta manera la Administración de los ferrocarriles del Estado pueda anotar ganancias en los balances anuales y hacer aparecer las adquisiciones de nuevas líneas, como operaciones provechosas. Pero ello se lleva a cabo por medio de la política que hemos señalado, que introduce un régimen de explotación de sus empleados y obreros, al mismo tiempo que realiza operaciones gravosas para el pueblo y los que utilizan los transportes ferroviarios. Si bien es cierto que toda empresa, aunque ella dependa del Estado, debe tender a obtener provechos razonables de los servicios que presta, ello no autorizaría sin embargo a poner en práctica los métodos que señalamos, máxime cuando lesionan respetables intereses. Mucho menos en el caso de los ferrocarriles del Estado, que ocupa un número considerable de trabajadores y que tienen una influencia preponderante dentro de la economía nacional. Ello obliga, no sólo a velar por la mejora de sus servicios, sino también porque su progreso y adelanto, no signifique una carga pesada para el pueblo y que se lleve a cabo mediante la explotación desmedida de sus trabajadores y la violación de las leyes que los defienden.

La patente de los viajantes de comercio

Sería rectificada la ley

La Asociación Viajantes de Comercio ha hecho conocer a sus asociados que con motivo de la presentación formulada el mes pasado al ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia Dr. Joaquín Argonz, éste expresó que al tratarse el presupuesto para 1940, será considerado el pedido de modificación del texto de la ley referente a las patentes de viajantes.

Las observaciones de la citada entidad se refieren al precio diferencial establecido para los viajantes de casas mayoristas establecidas fuera de la provincia y a la exigencia de que los viajantes estén radicados en determinada jurisdicción, cláusulas ambas que reputa inconstitucionales, según reiterados fallos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En distintas oportunidades nos hemos referido a la justicia del pedido formulado por la Asociación Viajantes de Comercio, por lo que de suprimirse las diferencias existentes en la actual ley, se habría salvado así uno de los más groseros errores de la misma.

La organización de la Imprenta de la Provincia

Un anticipo de cien mil pesos

Con el fin de permitir a la Imprenta de la Provincia la instalación definitiva de sus talleres y maquinarias el P. E. ha solicitado autorización a la Legislatura para anticiparle cien mil pesos de rentas generales. En el mensaje y proyecto se dice que: "El P. E. ha llevado a feliz término el propósito de instalar los talleres de la Imprenta en la Cárcel Modelo de Coronda, para emplear la mano de obra de los penados en todo lo que sea posible, dando así ocupación útil a los mismos y propendiendo al abaratamiento de la producción que está a su cargo.

Estudiadas las causas de las deficiencias que perturbaban la buena marcha de la imprenta se llegó a la conclusión de que era una necesidad imprescindible renovar casi todo el plantel de máquinas y el material de impresión.

Fué así como se llamó a licitación pública sobre la base de los estudios técnicos realizados y se resolvió la adquisición de maquinarias por un total de alrededor de $ 200.000 según sea el tipo de cambio oficial que se obtenga para dar cumplimiento a los pagos. El P. E. sólo tiene autorización legal para invertir $ 100.000 y ha empleado esa autorización en adquirir las máquinas cuya provisión se consideró de mayor urgencia, hasta tanto la H. Legislatura amplíase la suma indicada.

Los técnicos consideran indispensable para dejar organizada la Imprenta que se adquieran nuevas máquinas de las comprendidas en la licitación pública realizada en el mes de marzo del corriente año, por lo cual se solicita de la H. Legislatura en el adjunto proyecto de ley, una nueva autorización hasta $ 100.000 con ese objeto.

Proyecto de ley

Art. 1o. Autorízase al P. E. a anticipar de rentas generales a la Imprenta de la Provincia hasta la suma de $ 100.000 que se destinarán a la compra de nuevas máquinas, material de composición e impresión.

Art. 2o. Este anticipo será reintegrado con los recursos del fondo especial que le asigna la ley complementaria permanente del presupuesto.

Art. 3o. Inclúyase en el presupuesto de 1940 la partida correspondiente para el cumplimiento de la presente".

El saneamiento de Rosario y Santa Fe

La emisión de títulos de la ley pertinente

El Poder Ejecutivo ha enviado a la Legislatura un proyecto de ley referente a los saneamientos urbanos en Santa Fe y Rosario autorizados por la ley No. 2693. En el mensaje expresa:

En cumplimiento de las prescripciones de la ley No. 2693 que autoriza la construcción de obras de saneamiento en las ciudades de la provincia que lo requieran, se han realizado estudios previos para resolver la situación de las dos ciudades de más importancia en la provincia: Rosario y Santa Fe.

En la ciudad de Rosario se ha dado término a un anteproyecto de rectificación y entubamiento del arroyo Ludueña que beneficiará a una parte importante de la población de aquella ciudad, contribuyendo a mejorar las condiciones de higiene y salubridad de importantes y poblados barrios.

En la ciudad de Santa Fe se ha dado término al estudio del saneamiento de más de quinientas hectáreas que forman parte de los bañados del río Salado y llevado a cabo el proyecto se podrá utilizar esta vasta superficie incorporándola al progreso creciente de la ciudad capital.

La suma que la ley No. 2693 autoriza y que es de $ 6.000.000 no alcanzará para poder dar cumplimiento a estos proyectos y a las obras de saneamiento que requieren otras ciudades de la provincia, por lo que el P. E. solicita que se la amplíe en $ 1.000.000 para poder iniciar las obras y llevar a feliz término los propósitos que inspiraron la sanción de la ley.

El proyecto de ley

Art. 1o. — Modifícase el artículo 6o. de la ley No. 2693 (saneamiento urbano), ampliando hasta pesos 7.000.000 la autorización para emitir títulos de la deuda pública interna que se denominará "Provincia de Santa Fe — Saneamientos urbanos". Asimismo el P. E. podrá ampliar hasta en 7.000.000 de pesos el monto del empréstito de la ley No. 2597, si considera conveniente no emitir los mencionados títulos de "saneamiento urbano".

Los fondos provenientes de esta ampliación se destinarán íntegramente para la ejecución de las obras de saneamiento en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

LA SITUACION DE LA COMUNA DE SAN CRISTOBAL

A quienes hayan seguido de cerca la situación del distrito San Cristóbal, provocada a raíz de los incidentes producidos con motivo de la lucha que desde hace algunos años vienen sosteniendo los partidarios de la cooperativa popular de electricidad y los que están empeñados en oponerle obstáculos, no habrá tomado de sorpresa el decreto del poder ejecutivo por el cual se intima a la comisión de fomento de aquella localidad para que dentro del término de 30 días haga cesar las incompatibilidades de algunos de sus miembros. Estando en antecedentes de las influencias que, desde hace tiempo se vienen haciendo valer ante el P. E. para que éste tome alguna medida que afecte a los actuales miembros de la comisión de fomento, es fácil descubrir el alcance del decreto a que aludimos. De parte de conocidos caudillos oficialistas del departamento hay interés en que desaparezca la actual administración comunal porque la permanencia en los cargos, de algunos de sus miembros, no conviene a sus intereses. La resolución contempla, por consiguiente, las conveniencias de los caudillos aludidos, antes que el propósito de que se cumplan las disposiciones de la ley 2439 sobre incompatibilidades y, por lo tanto, puede anticiparse que el efecto que producirá en el pueblo de San Cristóbal será más bien de reprobación, sobre todo conociendo el verdadero fondo del asunto.

Los considerandos del decreto del P. E., se basan, antes que en la ley 2439, en una resolución de la administración de los FF. CC. del Estado, que declara incompatible el desempeño de las funciones de su personal con el de otro cargo nacional, provincial, municipal, etc. Lo que resulta incomprensible es que el P. E. se disponga a hacer cumplir una resolución que ha dictado una repartición nacional, siendo esta última la llamada a vigilar su aplicación y tomar las medidas que emanen del incumplimiento de la misma. En este caso, la Administración de los FF. CC. del Estado, no obstante haber llegado hasta la misma, denuncias relacionadas con este asunto, no ha tomado ninguna resolución conminatoria contra sus empleados que forman parte de la Comisión de Fomento de San Cristóbal, lo que hace suponer que no ha considerado aplicable al caso su resolución de 1932.

Las únicas disposiciones que se obligarían a aplicar el P. E. son las contenidas en la ley 2439 y el hecho de que los considerandos del decreto se basen en una resolución que no es él el llamado a hacer cumplir sino la repartición que la ha dictado, también hace suponer que no está seguro de que los artículos que cita, sean aplicables al caso de simples empleados ferroviarios que ocupan cargos en las comisiones de fomento. Además, existe el antecedente de que en el Concejo Deliberante de Rosario ocupó el cargo de concejal un ferroviario militante en el partido ahora oficialista y de que en ese mismo Concejo hay actualmente un ferroviario. En Gálvez hay tres concejales ferroviarios. En algunas legislaturas provinciales y en el mismo Congreso de la nación, llamado este último a dictar leyes sobre ferrocarriles, se han sentado legisladores con cargos ferroviarios. Si no se hizo cuestión de incompatibilidad para estos últimos, no se comprende cómo se la puede hacer a los concejales o miembros de las comisiones de fomento y sobre todo cuando los ferrocarriles no están sometidos a la jurisdicción comunal, sino a la nacional y a las leyes que dicte el congreso.

Las disposiciones que se citan de la ley 2439, a nuestro entender, no justifican la conminación que el P. E. hace llegar a la comisión de fomento de San Cristóbal. El inciso d) del art. 24 estaría más cerca de la resolución del P. E., pero debe advertirse que se refiere a empleados del P. E. nacional y en este caso se trata de empleados de una repartición autárquica. Por otra parte este inciso tiene una redacción análoga al art. 46 de la Ley Orgánica Municipal de Rosario, de 1932. En las discusiones de la convención constituyente, se dejó expresamente establecido que los empleados ferroviarios podían ser concejales. El antecedente vale la pena mencionarlo.

La Comisión de Fomento de San Cristóbal quedará desintegrada. Y se sabe que hay interés en que el decreto del P. E. se cumpla porque conviene que así ocurra a ciertos intereses locales. En este caso sería conveniente que en virtud de lo dispuesto por la misma ley 2439, única aplicable y no la resolución de los FF. CC. del Estado, los miembros de la comisión de fomento que queden en funciones, llamen inmediatamente a elecciones para integrarla.

Universitarias

Centro de Estudiantes de Derecho

La comisión directiva del Centro de Estudiantes de Derecho, resolvió convocar a asamblea general de afiliados para tratar los siguientes puntos: elección de candidatos a delegados para el Consejo Superior de la Universidad; situación del Comedor Universitario; informe de la comisión revisadora de cuentas provisoria y elección de la comisión revisadora por el período 1939-1940.

Clases a dictarse mañana

Introducción al Derecho: Dr. Garbino Guerra a las 18.

D. Civil Arg. y Comp. 2o. curso: Dr. Ramón López Domínguez, a las 15.

D. Penal (1er. curso): Dr. Augusto Morisot, a las 16.

D. Internacional Público: Dr. Rudecindo Martínez, a las 17.

D. Agrario Rural y de Minas: Dr. Domingo Buonocore a las 15.

D. Civil Arg. y Comp. (4o. curso): Dr. Humberto C. Gambino, a las 17.

Legislación del Trabajo, Dr. Mariano R. Tissembaum, a las 18.

D. Marítimo: Dr. Isaac Francioni, a las 18.

D. Civil Arg. y Comp. (6o. curso): Dr. Alberto J. Molinas, a las 16.

D. Procesal Civil: Dr. Eduardo B. Carlos, a las 15.

D. Procesal Criminal: Dr. A. Bartoloni Ferro, a las 17.

Filosofía del Derecho: Dr. Rudecindo Martínez, a las 19.

Notariado. — D. Civil Arg. (1a. parte): D. Antonio Pautasso, a las 17.

D. Comercial Arg. (1a. parte): Dr. Antonio F. Villar, a las 14.

D. Comercial Arg. (2a. parte): Dr. Antonio F. Villar, a las 15.

D. Penal: Dr. Augusto Morisot, a las 17.

D. Procesal Criminal, Dr. José M. González Meana, a las 16.

Práctica Notarial: Dr. Rodolfo Doglioli, a las 17.

Doctorado. — Derecho Político: Dr. Rodolfo Reyna, a las 19.

Procuración — Elementos de D. Comercial: Dr. Antonio Pautasso, a las 18.

Instituto de Enseñanza Práctica

Abogacía. — D. Procesal Penal (6o. año): a las 18; profesor, Dr. A. Bartoloni Ferro. D. Procesal Civil (6o. año): a las 18; profesor, Dr. Eduardo B. Carlos.

Notariado. — D. Procesal Penal (3er. año), a las 18; profesor, Dr. José M. González Meana. D. Procesal Civil (3er. año), a las 13; profesor, Dr. Francisco G. Di Fiori.

Una nueva reforma se proyecta a la Ley de Comisiones de Fomento

Las modificaciones comprenden los artículos 20, 22, 46 y 63 de la ley

En la Cámara de Senadores han sido presentados dos proyectos de modificaciones de la ley 2439, de comisiones de fomento en lo que se refiere a la formación del fondo escolar y la asignación de los límites; en la Cámara de Diputados el representante del departamento General López ha presentado uno que se refiere a las disposiciones sobre duración de los miembros de las comunas, condiciones de nacionalidad, etc. elevación del porciento que les corresponde a las comunas por recaudación de contribución directa, etc. Las modificaciones propuestas a los arts. 20, 22, 46 y 63, son las siguientes:

"Art. 20 — Los miembros de la comisión de fomento serán designados por elección popular y durarán 4 años en el ejercicio de sus funciones. Las vacantes se proveerán por el tiempo que faltare al miembro cesante o renunciante, con los suplentes, según el orden que corresponda".

Art. 22 — Para ser miembro titular o suplente de la comisión, se requiere: tener más de 22 años; leer y escribir; ser elector inscripto en el municipio y contar más de dos años de residencia inmediata en el mismo. Para desempeñar el cargo de presidente de la comisión de fomento se necesita, además, ser argentino nativo o naturalizado, debiendo en este último caso, tener dos años, por lo menos, en el ejercicio de la ciudadanía.

Art. 46 — Agregar: Inciso 10: Dictar ordenanzas sobre dirección, cruzamiento o pendiente de los ferrocarriles, en el trayecto que recorran dentro del municipio y adoptar las medidas necesarias para evitar los peligros que ellos ofrecen, comprendiéndose entre éstas, la colocación de barreras y enrejados en las calles, el nivel de las vías y guardas en los pasos como asimismo la construcción de alcantarillas y demás obras que fueren necesarias.

Agregar: Inciso 11: Solemnizar las fiestas patrias, a cuyo efecto realizarán actos públicos con el concurso de las escuelas de su jurisdicción y autoridades locales.

Art. 63 — El P. E. entregará trimestralmente a las comisiones de fomento, el 5 o/o del importe que recaude en concepto de contribución directa y patentes dentro de la jurisdicción de cada una de aquéllas".

El jueves será inaugurado el Congreso Agrario Argentino

Asistencia de las autoridades

El próximo jueves dará comienzo a sus deliberaciones el Congreso Agrario Argentino a realizarse en la Capital Federal, con asistencia de más de 800 delegados de distintas entidades del país. Serán consideradas en él todas las actividades agrarias en cuanto ellas puedan vincularse al sistema de la cooperación, comprendiéndose las vitivinícolas, agrícolas, frutícolas, hortícolas, yerbateras, tabacaleras, ganaderas, de colonización, seguros rurales, etc. las que serán objeto de especial estudio por parte de las distintas comisiones del congreso.

La mayoría de las provincias y gobernaciones estarán representadas en el congreso, y podrán así ser consideradas con mayor ilustración sus propios problemas agrarios. En el día de hoy han empezado a arribar a la Capital Federal los delegados al Congreso, que se efectuará en el salón de actos del Concejo Deliberante de la capital, y cuya asamblea preparatoria tendrá lugar el jueves a las 9, procediéndose a su inauguración el mismo día a las 14, con asistencia del presidente de la república, ministro de Agricultura, el gobernador de la provincia de Santa Fe y su ministro de Instrucción Pública; de los ministros de Hacienda y O. Públicas de Córdoba, el gobernador del Territorio de Misiones, numerosos legisladores nacionales y otros funcionarios que han sido invitados especialmente.

En la asamblea inaugural usarán de la palabra el ministro de Agricultura Ing. Padilla y el presidente de la Asociación de Cooperativas Argentinas, Sr. Rafael Errea.

Dirección de Higiene

Los precios de los medicamentos

El doctor Chávez Goyeneches ha enviado una nota al presidente de la comisión "Pro Estudio de los Precios y Preparación de Medicamentos", para expresarle la satisfacción y simpatía con que ha recibido el nombramiento de la misma, a los efectos de estudiar la preparación y precios de los medicamentos en el país.

"Entiendo, señor presidente, dice el Director de Higiene, que el problema a cuyo estudio se han abocado, es un problema nacional, ya que afecta a toda la población de la República, y en forma especial a las clases menesterosas y es por eso que estimo necesario, que todas las reparticiones públicas que velan por la salud de sus habitantes, tienen el deber de aportar su experiencia y trabajos realizados, a los fines de su mejor resolución.

"En el año 1933, la provincia de Santa Fe, ante la situación que ya se vislumbraba, y que con los años se agravaría, se ocupó del asunto por intermedio del Departamento de Farmacia, cuyo jefe que todavía lo es en la actualidad, farmacéutico señor Augusto Robiolo, presentó a la Conferencia Sanitaria Nacional, reunida en esta capital y convocada por el señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene, el trabajo titulado "Preparación y venta de específicos en la República Argentina", cuya copia por separado acompaño; toda vez que pudiera serle útil en el estudio en que está empeñada esa comisión.

"Está demás decirle, señor presidente, que esta Dirección General, a mi cargo, como el Departamento de Farmacia, se ponen a su disposición para coadyuvar en todo lo que estime necesario a los efectos de llegar a su más justa y mejor solución."

El estado sanitario

Ha mejorado considerablemente el estado sanitario, de acuerdo con los informes suministrados por los médicos de los dispensarios y por los Departamentos de Profilaxis. En la zona norte no se ha registrado ningún caso de enfermedad infecciosa, y en el sud se mantienen algunos de difteria en Lazzarino y María Teresa.

Asociación Argentina de Ingenieros Químicos

Se reunió la C. D., adoptando importantes resoluciones

Tuvo lugar ayer una reunión de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, procediéndose a la entrega de la nueva Comisión Directiva y distribución de cargos. Fué designada una comisión revisora de los estatutos de la entidad y la reorganización de las seccionales de Buenos Aires y Rosario. Para llevar a cabo esta última misión, se designó a los ingenieros Guillermo Berraz, Rodolfo Reuzaut y Rafael Méndez. A fin de entrevistarse con los directores de la Asociación Química Argentina con sede en la Capital Federal y cambiar ideas sobre la adhesión a la misma de la Asociación de Ingenieros Químicos, fué designado el señor Rodolfo Reuzaut. Se nombró al señor Manrique Macía secretario rentado de la Asociación y se reconocen los servicios prestados con anterioridad al 1o. de junio. Finalmente se resolvió fijar la sede de la secretaría de la Asociación en calle Rioja 3467 y llevar a cabo la elaboración de un plan tendiente a intensificar el trabajo de la entidad.

NOTAS

Una más

La inquina de algunos políticos contra la totalidad de los periodistas adopta disfraces fantásticos; por ejemplo, el de negarles el derecho a todo retiro o jubilación, fundándose en que los chicos de la prensa son unos picaruelos con buena memoria, ojos de Argos e intenciones de tarántula, si fueran, como debieran de ser, unos ciegos del oído, incapaces de acordarse de lo que dichos políticos hacían o decían cuando eran otros los Beglamundos que gobernaban a Polonia; si tuvieran en los ojos una venda de siete vueltas, que les impidiese ver los juegos malabares con las ideas; y si, por añadidura, opinaran ingenuamente que, como Cándido, vivimos en el mejor de los mundos posibles, donde los Panurgos sólo esquilan a sus carneros por imperioso deber patriótico, tales políticos dirían que los periodistas merecen ser jubilados con bonificaciones de tiempo y que el Estado, para ser del todo justo, tendría que condecorarlos.

No debemos, por modestia, ensayar el elogio de la prensa diaria o periódica. La prensa es una herramienta del pensamiento y sirve para todo. Lo mismo para exaltar hasta las cúspides de la popularidad al político que finge despreciarla, que para demostrarle que los pueblos tienen felicísima memoria; mal que les pese a quienes se olvidan de los favores que la prensa les ha hecho. Y el mejor favor, el que justifica la existencia de la prensa, es el de que ésta sea una especie de conciencia colectiva, de vigilante guardián de las buenas costumbres democráticas, a las que en última instancia habrán de volver los que ahora las repudian y los que pretenden hacer su negocio personal gracias a ellas, unos enemigos y otros aduladores de la prensa. Ni enemigos ni aduladores podrán, por más que quieran, negar esta evidencia: que la prensa es absolutamente necesaria para todos, sea como medio de información, sea como instrumento de propaganda, sea como registro de opiniones con cuyo conocimiento se orientan los políticos y gobernantes.

Estos últimos, antiguamente, pagaban bufones para que les dijeran las verdades que los cortesanos les ocultaban. El bufón, en los tiempos en que no existía la prensa, era el que, so capa de loco, le soltaba al príncipe los perros de la crítica, cuyas mordeduras escocían y avivaban el entendimiento. Gracias al crecimiento de la democracia, es decir, de la dignidad colectiva, pudo prescindirse de aquel grotesco despertador de la conciencia del mandatario. Lo reemplazó la prensa, con gran ventaja en muchos sentidos y con ciertos inconvenientes en algunos. La ventaja consiste en su difusión, es decir, en la potencia de su voz, a la cual no se pueden hacer oídos sordos. La desventaja estriba en que, como el mal bufón, la prensa puede ser aduladora, convirtiéndose en buena y obsequiosa cortesana. Con todo, como lo demuestra la inquina de ciertos políticos, la prensa no desempeña del todo mal su papel en los países donde no ha sido transformada por ley en altoparlante del oficialismo, o, como dicen otros, en coro unánime de alabanzas a los dioses mayores y menores del Olimpo gubernamental.

Aun en el caso supuesto de que las publicaciones periodísticas fuesen tan perniciosas como opinan los políticos que en otro tiempo se despepitaban por colaborar en ellas, teniéndolo a gran honor, ¿qué culpa tendrían sus agentes, empleados, repórteres y tipógrafos, para que se les niegue el derecho a la jubilación? Porque, con el mismo criterio, se podría pedir que no se computasen para igual efecto los años que un empleado público sirviese a un gobierno detestable...

Pídase, en buena hora, la supresión de la prensa, si es que se considera a ésta una especie de calamidad pública. Los políticos que lo hiciesen tendrían, por lo menos, el valor de sus opiniones, aun cuando éstas fuesen ridículamente neronianas. Pero es absurdo reclamar que se castigue a quienes profesan el periodismo como oficio, sujetos al criterio y a la voluntad de las empresas, que los emplean.

Dr. ALBERTO HUEYO

EL INTERCAMBIO COMERCIAL CON ESTADOS UNIDOS

La rivalidad comercial de Gran Bretaña con Estados Unidos se mantiene en situación de equilibrio. En nuestro continente Estados Unidos domina ya la parte norte y centro, con más, en el sur, la parte occidental por el lado del Pacífico y un gran avance en Brasil por las costas del Atlántico. Queda a Gran Bretaña el último reducto del Río de la Plata, que no abandonará fácilmente, pues sería inclinar el fiel de la balanza en provecho de su competidor.

Por otra parte, constituiría un error inexplicable de parte de los estadistas ingleses cerrarse voluntariamente en momentos de incertidumbre internacional, un mercado de abastecimiento que se halla a mitad del camino de Australia y Nueva Zelandia, situado, además, sobre la tranquila ruta del Atlántico, dominada, por un lado, por su propia escuadra, y por el otro, por la flota de guerra amiga americana y preferir el peligroso camino del Canal de Suez, cercado en el Mediterráneo por las potencias rivales, o aventurar la vuelta del Cabo de Buena Esperanza, camino más largo y no exento de peligros.

Luego, no debemos ser pesimistas en cuanto respecta al comercio de exportación argentino a Gran Bretaña. Este país, por circunstancias especiales de su economía, no puede prescindir, en cierta medida de los artículos de nuestra exportación. Constituiría un error indisculpable, sin embargo, alejarse de los Estados Unidos. Pues la posición sólida de nuestra economía reposará siempre en que no sea interrumpida nuestra tradicional política de libre intercambio con todas las naciones de la tierra. A este respecto, todas ellas, grandes o pequeñas, deben merecer nuestra mayor atención.

Y, sobre todo, este esfuerzo de atracción, no debemos escatimarlo en lo que atañe a los Estados Unidos, país que, no obstante tener una producción similar a la de la Argentina, mantiene una situación de importancia en nuestras tablas estadísticas, pues nos compra, entre otras cosas, el 25 por ciento de los cueros que exportamos; el 28 por ciento del tanino; el 12 por ciento de las lanas y el 25 por ciento del lino.

No apruebo, ciertamente, la actitud de nuestros vecinos del norte en lo que se refiere al embargo aplicado a las carnes enfriadas, pero tampoco estoy de acuerdo con el tratamiento que les dispensamos en la distribución del cambio, tanto un procedimiento, como el otro, afectan el correcto proceder de una Nación, que se vale de un subterfugio para burlar cómodamente la cláusula de la "nación más favorecida", vigente en los convenios comerciales y prometido bajo la buena fe pública, sin cuya sincera aplicación no valdría la pena concertar tratados.

La situación de nuestro comercio con los Estados Unidos debe estar basada en la realidad de las necesidades que cada uno de ambos países puede satisfacer con su demanda en el otro. Con la diferencia de que si los Estados Unidos nos pueden comprar lino, maíz, lana, cueros, pieles, quebracho y carnes, no es porque ellos no dispongan de estos productos, sino que no los disponen en la cantidad necesaria para el consumo o la manufactura, ya que ellos fomentan la industria con algún detrimento de sus posibilidades agrícolas y ganaderas, las cuales, proporcionalmente a su población son equiparables a las de nuestro país.

No ocurre lo mismo desde el punto de vista de las compras argentinas. Bastaría considerar el rubro de la importación de automóviles para advertir algunas realidades que por aisladas y unilaterales, escaparon a las leyes del equilibrio reclamado por la balanza del comercio exterior con un país determinado. Y es indudable que implica una necesidad vital para el progreso del país argentino la importación de nuevos automotores.

Es oportuno, por tanto, advertir que la intervención de las autoridades para trastornar las beneficiosas corrientes comerciales y obligar al pueblo a comprar más caro y a los productores a vender más barato, significa no solamente coartar una libertad consagrada, sino también perjudicar al país.

Asociación "Amigos del Arte"

Nibya Mariño Bellini

Habrá de resultar todo un acontecimiento artístico el recital de la niña pianista uruguaya Nibya Mariño Bellini que ofrecerá Amigos del Arte el próximo miércoles a las 21.30 en la sala del Colón. La precoz artista que llega a los 10 años de edad al completo dominio del teclado, vuelve de su estadía en Europa luego de una acertada dirección bajo el gran pianista francés Alfred Cortot, que la misma entidad presentó hace tres años en nuestra ciudad.

Durante su estada en el viejo mundo, tomó parte la Mariño Bellini en el gran concurso Ysaye creado por la ex Reina Elizabeth de Bélgica en memoria del gran violinista y luego de dos eliminatorias se clasificó en el 5o. puesto sobre los doce últimos concursantes.

Damos a continuación el selecto programa confeccionado para su presentación de este año en Santa Fe.

Primera parte: Bach - Busoni: Tocata y Fuga en do mayor.

Segunda parte: F. Chopin: Balada en la bemol mayor Berceuse 2 Mazurkas y Polonesa en la bemol mayor.

Tercera parte: I. Albeniz: Evocación Triana y Navarra.

El concierto está reservado a los asociados de Amigos del Arte y las personas deseosas de ingresar a la misma pueden inscribirse, sin trámites, en Secretaría San Martín 2184 Teléf. 11.825.

Arzobispado

El Día del Pontífice

El día 29 del corriente, festividad de San Pedro y San Pablo, será celebrado como todos los años, el "Día del Pontífice"; con tal motivo, Mons. Rodríguez Zía oficiará a las 9 del referido día, una misa cantada; el sermón estará a cargo del inspector de parroquias presbítero S. Santa Cruz.

La Acción Católica prepara un festival en la Casa Social; además de los números corrientes, hablarán el presbítero A. Rodríguez y don Vicente Fidel López.



La sala en lo criminal de Rosario confirmó el auto de prisión contra el embaucador Alfredo J. Serrano

Lo declara procesado por los delitos de defraudación reiterada, ejercicio ilegal de la medicina y tenencia de alcaloides

OTRAS INFORMACIONES DE ROSARIO

ROSARIO, 24 — Ayer a última hora, la Sala en lo Criminal confirmó el auto de prisión dictado contra el embaucador Alfredo J. Serrano, más conocido por el apodo de Pachón Tung y de cuyas actividades al margen de la ley se han ocupado los principales diarios del país. La Cámara confirmó también la resolución por la cual se le denegó la excarcelación gestionada con tanto interés y a la que se opuso el fiscal doctor Sotelo que, con ese motivo, analizó extensamente las actividades de este hábil delincuente.

Con la confirmación del auto de prisión y la denegatoria de la excarcelación, se regulan los honorarios de sus ex defensores los doctores Simón Siza y Angel R. Fiasco. Al primero se le regulan 800 pesos y al segundo 3.000.

Desde que cayera en las redes de la policía y de la justicia, el embaucador Serrano ha venido cambiando de defensores, creyendo que en esa forma podría tener más éxito la gestión para recobrar su libertad.

La Cámara en lo Criminal, como el juez de instrucción doctor Casiadoro Van Strast, lo declara procesado por los delitos de defraudación reiterada, ejercicio ilegal de la medicina y tenencia de alcaloides.

Lo más curioso del caso de este delincuente es que, a pesar de las medidas policiales y de la trascendencia que tiene su proceso, no se ha conseguido destruirle sus actividades. Hasta ahora Serrano continúa recibiendo un extraordinario número de cartas de nuevas víctimas que le adjuntara dinero y le formulan consultas.

Como casi todas esas cartas son recibidas a Poste Restante en los diversos casilleros que posee con distintos nombres, llegan a su poder sin dificultad, pues, según parece, ya no se le controlaría su correspondencia.

Hasta estos últimos días Serrano estaba muy tranquilo en su cómodo alojamiento de los presos distinguidos, pero desde hace unos días se lo ha trasladado a la alcaidía donde ayer a la tarde se lo notificó de la resolución judicial.

Confundiéndolo con un ladrón, hirió a su hijo

ROSARIO, 23. — En el juzgado de instrucción en turno, se recibió un parte de la comisaría de Las Rosas, departamento Belgrano, dando cuenta de un hecho ocurrido en esa localidad.

Manifiéstase que en circunstancias que, en su chacra, encontrábase dedicado al reposo, Eleodoro Vilches, argentino, de 70 años, casado, sintió ruidos sospechosos y, creyendo que habían entrado ladrones, tomó una escopeta saliendo a ver lo que ocurría.

Al notar un bulto, hizo fuego y por los gritos de la víctima, diose cuenta que había herido a su hijo Valentín Vilches, argentino, de 30 años, soltero, lo que impidió que siguiera haciendo fuego.

Resultó Valentín, con heridas en ambas piernas, habiendo sido internado en el hospital de Las Rosas, no revistiendo su estado mayor importancia, procediéndose a la detención provisional de su padre.

Vacaciones de invierno

ROSARIO, 23. — En la escuela industrial de la nación, habrá vacaciones de invierno, que serán de 10 días, durante los cuales se realizarán los exámenes de alumnos previos.

Asamblea en el Club Español

ROSARIO, 23. — Hoy se efectuará la asamblea del Club Español con objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio y renovación de parte de la comisión directiva, debiendo elegirse presidente por el término de un año.

Hasta ahora no se ha encontrado el candidato, como consecuencia de la difícil situación financiera por que atraviesa el club, más cuando no prosperó la oferta de venta de su edificio, para sede del Concejo Deliberante.

Partió para Santa Fe el diputado Lazo

ROSARIO, 24 — Desde ayer a medio día se halla en ésta el diputado nacional señor Plácido Lazo, que hacía más de un mes que no venía a Rosario a causa de estar enfermo. Ha venido con su esposa la señora María Luisa Guzmán.

Pocos tenían conocimiento de su viaje a ésta, pero a las pocas horas de llegar un extraordinario número de personas acudió a su escritorio. Para atenderlas permaneció allí hasta las 23, manifestándose muchos sorprendidos por la forma minuciosa con que los informara de los resultados de los pedidos que le tenían formulado.

Mantuvo una prolongada conferencia con varios dirigentes del antipersonalismo, pero no se suministró ninguna información sobre las cuestiones de carácter político tratadas.

Esta tarde a las 17, partió a Santa Fe. Visitará al gobernador Dr. Iriondo.

Candidatos a una jefatura

ROSARIO, 24 — Hasta ahora no se tendría elegida la persona que se designará para ocupar el cargo de jefe de la tercera sección escolar. Se ha dicho que el señor Deneza no lo aceptó. Algunos maestros creen que el candidato más probable es la señora Carmen Pereyra de Olazábal.

También se ha dicho que habría el propósito de hacer una enérgica reorganización en esa dependencia.

Una renuncia

ROSARIO, 24 — El doctor Félix Ghirimoldi renunció el cargo de director del Hospital Italiano Garibaldi. Deberíase esta dimisión a las disidencias producidas en el consejo directivo de la institución patrocinante de ese establecimiento.

La reunión de la Comisión Nacional del monumento a la bandera

ROSARIO, 23. — Hoy es esperado de Buenos Aires el doctor Miguel J. Culaciati, que viene con objeto de presidir la reunión que mañana a las 15 realizará en el local del Colegio Nacional No. 1, la comisión en pleno pro monumento a la Bandera Nacional, habiéndose recomendado puntual asistencia, dada la índole de los asuntos a tratarse.

Jurados para la Exposición Rural

ROSARIO, 23. — Mañana se reunirá la Comisión Directiva de la Sociedad Rural con objeto de designar los jurados para la Exposición Ganadera del 6 de agosto próximo.

Dado el éxito que obtuvo el año anterior, el jurado de 3 miembros para la raza Shorthorn hay el propósito de mantenerlo para el actual.

Realización de una audiencia

ROSARIO, 23. — En la Cámara Federal de Apelaciones se realizará mañana la audiencia para informar en el juicio que se tramita contra varios radicales del Comité Nacional, por lo ocurrido en los comicios nacionales de 1937, donde resultó herido un agente de policía.

Impuesto a las compañías telefónicas

ROSARIO, 23. — Ha tenido entrada en el Concejo Deliberante el dictamen de la comisión de Gobierno, estableciendo los impuestos que en el año en curso deben abonar las empresas telefónicas, existentes en el municipio.

Sólo en lo que se refiere a la Unión Telefónica, ésta deberá pagar por diversos conceptos la suma de 93.320 pesos como mínimo.

FARMACIAS DE TURNO

DESDE EL DOMINGO 25 DE JUNIO AL SABADO 1o. DE JULIO, INCLUSIVE

	Teléf.
Italo Argentina, 4 de Enero y General López	11296
Mercado Central, 4. Jerónimo 2044	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
La Fe, [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Guadalupe, Av. G. Paz y J. de la Rosa	15324

SERVICIO NOCTURNO

[illegible]

El desarrollo industrial y las importaciones

Un estudio de la Unión Industrial Argentina

La Oficina de Propaganda y Estudios Económicos de la Unión Industrial Argentina ha hecho un estudio relacionado con el desarrollo industrial y las importaciones en el país.

Dice la oficina de referencia, en dicho trabajo que sin el vigoroso desarrollo de la industria nacional en particular de 1931 a la fecha, el país se hubiera visto abocado a la alternativa de importar lo necesario para mantener su nivel de vida, originando fabulosos balances de pagos en contra, o a reducir su nivel de vida dejando de importar lo que no habría podido pagar por carencia de divisas. Añade que la alternativa habría sido teórica puesto que los déficits en el balance de pago originan los fondos bloqueados, como ocurrió de 1930 a 1933 y estos influyen en la reducción de las importaciones. Con el descenso del valor de las exportaciones se habría caído inevitablemente ,en la baja del nivel de vida, de no surgir la industria nacional y proveer muchas de las cosas que no se habrían podido adquirir en el exterior por insuficiencia de los medios de compra.

Dice después que lo más extraordinario de todo esto es que las importaciones han recuperado más que las exportaciones, después de 1932. Inserta un cuadro numérico formado por la Unión Industrial Argentina, que analiza el crecimiento del comercio exterior argentino desde 1932 a 1938 inclusives, que demuestra que han crecido más las importaciones que las exportaciones.

Señala que las importaciones han recuperado de tal modo su nivel que se han estado formando déficits en los balances de pagos, en varios años, en particular en 1936 y 1938, al extremo de que el gobierno ha debido intervenir para contener las importaciones, después de haberse requerido hacer uso de reservas en gran escala.

Dice a continuación que se explica esa fuerte demanda de productos del exterior precisamente por el aumento de la capacidad de compra originada por el desarrollo industrial, al dar trabajo a más de 400.000 personas, en estos años por arriba de las anteriormente ocupadas. De cada 100 pesos de nueva capacidad de compra se estima que la tendencia es que entre 10 y 20 se dirijan a productos importados. Por otra parte, añade, la expansión industrial, si bien llena necesidades del consumo del país, antes provistas desde el exterior, originó ciertas importaciones indispensables para su instalación y desarrollo, como maquinarias y ciertas materias primas y semielaboradas.

Por otra parte, termina diciendo, es evidente que la industria nacional, al abaratar el producto y al estar más en contacto con el mercado interno consumidor, estimula el consumo y contribuye con ello a elevar el nivel de vida de la población.

Calcula la Unión Industrial Argentina, que las importaciones alcanzarán en el corriente año un valor de $ 1.200.000.000 y las exportaciones 1.500.000.000.